

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PARA "EL ADELANTO"

RIQUEZAS MOTORAS DE CASTILLA

La asamblea de mañana en Valladolid

Tal vez no se ha llegado mañana a definir de una manera cabal el objeto, desde luego complejo, de las confederaciones hidrográficas, y menos todavía, en mi concepto, se ha comprendido ese objeto acertadamente por muchas gentes y aun por bastantes elementos afectados.

Es de gran conveniencia para la verdadera eficacia de las cosas—y más si alcanzan a intereses distintos, y a las veces, dispares—el situarlas en un plano justo, adecuado y claro. Estoy muy lejos de pensar que haya nada confuso en la actuación de los elementos dirigentes de esas mismas confederaciones, quienes han puesto, de seguro, un firmísimo y selecto empeño en impulsarlas y en orientarlas convenientemente.

Pero se trata de una obra con amplios aspectos sociales y económicos, integrados por factores de índole diferente que necesitan, sin embargo, afirmar su armonía y su relación.

La labor que ha iniciado, con entusiasmo y con fortuna, la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero no es exclusiva del Estado, ni de sus elementos directores con la colaboración de carácter social que representan los síndicos de zonas agrarias o de intereses industriales.

Si fuese exclusiva de aquél—del Estado—o de los otros elementos, resultaría de ejecución más simple, pero también menos extensa y menos eficaz. De esta concepción de amplitud, de mayor eficacia de coordinación de intereses y de integridad en el aprovechamiento de todas las posibilidades, de tal manera que no se estorben sino que se complementen bajo el denominador común de impulsar y de crear riqueza en todos los aspectos que encierra una cuenca hidrográfica, nacieron las confederaciones, al margen como si dijéramos de las principales vías fluviales de España.

Son, pues, organismos que exigen la compenetración, la colaboración entusiasta y decidida del ambiente social. Castilla ha de darse buena cuenta de esto, y la Asamblea de hoy en Valladolid, ha de ser un referente de esa cuenta. Pero las grandes obras son hijas de grandes empeños y de gastos cuantiosos que no podrían hacerse sin los apoyos necesarios del Estado. Es función primordial de éste la de impulsar y crear riqueza, como lo es la de impulsar y crear la cultura. En fin de cuentas, es seguro que nadie hace mejor negocio, con tales impulsos, sino el propio Estado. Esta afirmación no la ven clara todos, pero hay muchos ejemplos que la confirman.

En los planes de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero hay en proyecto 64 pantanos, que con cinco más construidos y tres en período de ejecución, suman 72 embalses. El día en que estos embalses estuviesen terminados, almacenarían 3.333 millones de metros cúbicos de agua, que representan más del 30 por 100 del caudal anual del Duero al entrar en Portugal, calculando en 11 mil millones de metros cúbicos, y proporcionarían riego a 531.000 hectáreas de terreno laborable.

No sé lo que en cifras representa el costo de esas obras. Muchos millones de pesetas seguramente, pero el beneficio reportado, la mejora en la valoración de las zonas regadas y su aumento en la producción, implican mucho más.

El agua embalsada hasta ahora, con muchos años de proyectos y de anhelos insatisfechos, da el porcentaje del uno por 100 de las posibilidades de la cuenca. Ese tanto por ciento es demasiado elocuente en orden a la lentitud y a la parsimonia con que se ha atendido, hasta hoy, a necesidades vitales. Las confederaciones significan un sistema de mayor celeridad en los trámites y en los hechos.

El lector ha podido enterarse del momento apremiante en que se halla colocada la Confederación del Ebro, cuyos representantes han hablado durante varios días, en Madrid, con dignidad y con bien sentido calor por la causa de Aragón, a los representantes del Gobierno.

Castilla levantará hoy su voz en el teatro Calderón, de Valladolid. En su nombre hablarán representantes autorizados y nadie dejará de unir su eco a las demandas justas y legítimas que ellos han de formular.

La Confederación Hidrográfica del Duero se halla en un trance difícil. Para salir de él es indispensable la ayuda del Estado que ha de pedirse en límites prudentes y en cifras asequibles a nuestra capacidad presupuestaria.

Del acto de hoy pueden derivarse soluciones que garanticen la marcha normal de la Confederación en lo porvenir. No se piden imposibles, sino cifras que consientan el desenvolvimiento de planes en marcha y cuyo achicamiento o paralización habrían de ser bochornosos. Para que ese bochorno no suceda, el espíritu castellano concentrado hoy en la sala del teatro vallisoletano de Calderón de la Barca, ha vibrado con ritmo firme y unánime.

En la asamblea reciente de síndicos, el señor Fungairiño expuso el ensayo del plan de obras a realizar en quince años (1931-1945). En ese ensayo de plan se asigna a los pantanos construidos, en ejecución y en proyecto, un área regable de 273.200 hectáreas. Ello habría de hacerse a base de empréstitos, con la cifra inicial de 18 y medio millones de pesetas para culminar en la de 25 millones en 1937, a partir del cual irían en descenso. Las cargas financieras empiezan a disminuir en 1935 y se extinguen en 1940.

Sólo los ingresos por repoblaciones forestales, plantando por año un mínimo de 400 hectáreas, se calculan, desde 1950, en 300.000 pesetas que aumentan progresivamente en cada período de diez años.

Las provincias de la Cuenca del Duero no pueden renunciar a sus posibilidades económicas en el porvenir, de aumentar considerablemente su riqueza y acentuar su prosperidad. Castilla tiene que cristalizar, claro es que con tiempo, con esfuerzos y hasta con sacrificios, cuanto para ello representan las grandes obras hidráulicas que han de transformar sus campos y sus cultivos y multiplicar su capacidad industrial.

No podría resignarse a ir, económicamente, a la zaga de otras regiones, cuyos elementos de prosperidad no le apenan y sí le estimulan. Esto es lo que representa la asamblea de hoy y de tal significado deben tomar buena constancia quienes deban hacerlo.

JOSE MARIA PALACIO

NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Cabrillos, el joven y culto secretario don Augusto de Alvaro Martín, a quien por sus dotes de caballerosidad y competencia le auguramos grandes triunfos en su carrera, al mismo tiempo que le enviamos nuestra cordial y efusiva enhorabuena, extensiva al Ayuntamiento de dicho pueblo, por su acierto en la elección.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos: Gregoria Martín de Castro, Manuel Martínez Rodríguez, Miguel Iglesias Juanes y Jerónimo Gallego Mesonero.
Defunciones: Victor Salgado Prast, María Gaspar Fernández y Leonor García García.

SESION PLENARIA DE LA CAMARA DE COMERCIO

Presidida por don Victoriano Zurdo, celebró anoche sesión el pleno de la Cámara de Comercio.

Asistieron los vocales señores Maeso, Capdevila, Lobato, Valls y García (don E.).

Se aprobó el acta de la sesión anterior. El pleno conoció de la invitación que había recibido el presidente de la Cámara para que concurriera una representación de la misma a la asamblea de la Confederación Hidrográfica que mañana se celebra en Valladolid.

Fueron nombrados para ostentar la representación de la Cámara los señores Zurdo y Capdevila.

EL ANTICIPOAREINTEGRABLE A LA PRENSA Y LAS CAMPAÑAS CONTRA "A B C"

"A B C", en su número del día 9 del actual, requiere en un artículo a todos los periódicos que nos acogimos al anticipo reintegrable para la Prensa, para que exponamos nuestra opinión respecto a dos cuestiones.

La primera, sobre dicho anticipo, y la segunda, referente a la campaña que contra el importante diario madrileño hacen algunos periódicos que tuvieron el repetido anticipo.

EL ADELANTO no puede dejar de manifestarse en ambos asuntos, puesto que fué siempre uno de los periódicos que figuraron en la vanguardia de la cuestión del anticipo reintegrable y representantes suyos acudieron a todas las reuniones que en aquella época tuvieron lugar.

Aceptamos el anticipo, como todos los periódicos que figuran en la lista que el "A B C" publica en el artículo a que nos referimos, porque comprendimos que era el único modo de subsistir.

Varias veces lo hemos hecho público y ahora lo repetimos, que los periódicos que nos acogimos a lo del anticipo reintegrable, sin excepción ninguna, no percibimos en nuestras cajas ni un sólo céntimo del mismo, sino que el Estado pagaba la diferencia a La Papelera Española del precio tipo de papel de cada periódico, que era variable, al precio que satisfacía en aquellos tiempos, según factura, a la referida Papelera Española, precio que también era distinto para cada diario.

Respecto a la forma de liquidar lo que al Estado se adeuda, me parece muy acertada la que se viene verificando y que consiste en abonar un céntimo por cada kilo de papel que se consume; aunque EL ADELANTO se encuentra algo perjudicado con ello, pues su tirada, por fortuna, es actualmente muy superior a la de la época de la concesión del repetido anticipo y, por lo tanto, la cantidad a satisfacer resulta mayor que la que le hubiera correspondido efectuando el pago de una sola vez.

Aunque no poseemos ningún dato, suponemos que no debe ser mucha la cantidad que los periódicos adeudamos al Estado; si, como es de suponer, todos los diarios han ido, como nuestro periódico, satisfaciendo puntualmente el pequeño recargo de un céntimo por kilo, que queda mencionado.

De todos modos, EL ADELANTO, ahora, como siempre, está dispuesto a sumarse a la solución que los demás compañeros interesados quieran dar al asunto.

Y respecto a la queja de "A B C", sobre las campañas que en contra suya ha emprendido la prensa, argumentando sobre el anticipo reintegrable, desde luego, encontramos muy justificada dicha queja y por lo que a nosotros respecta nos sumamos a ella por completo, protestando de la tergiversación que se hace de un asunto legal y claro, presentándole, alguno de los que lo aceptaron, como una cuestión algo pecaminosa, o, por lo menos, poco clara.

Esto es lo que EL ADELANTO gustosamente hace público, al requerimiento de "A B C", y no dudamos que este importante rotativo madrileño quedará complacido de nuestras manifestaciones.

SE RESTABLECE LA CENSURA DE PRENSA

Anoche, el señor Gobernador civil nos comunicó la orden recibida del Gobierno de restablecimiento de la previa Censura de Prensa :: :: :: :: :: :: :: :: Desde el número de hoy, EL ADELANTO envía sus galeras a la Censura, por la que pasan todas nuestras informaciones, en especial la diaria telefónica con nuestro activo correspondiente en Madrid :: :: :: :: Sirvan estas líneas de explicación a nuestros lectores :: :: ::

REUNION DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CAMARA DE LA PROPIEDAD

El presidente de esta entidad, don Luis García Romo, convocó ayer, a las ocho de la noche, a la Junta de Gobierno, asistiendo los señores Corbo, Bomatí, Méndez Cabezas, Méndez Seijas, Cárdenas y Madruga.

El motivo de la reunión era conocer de la convocatoria que se dirige a los propietarios a quienes afectan las obras de pavimentación, convocándose a junta general ordinaria el domingo, a las once de la mañana, en la Casa Consistorial, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo octavo del Reglamento orgánico de la Asociación de Propietarios.

Se adoptó el acuerdo de excitar a los propietarios para que asistan a la junta, al efecto de que la que se elija sea genuina representación de los intereses afectados por la pavimentación.

Relacionado con ésta, algunos de los concurrentes hicieron importantes manifestaciones, que se reflejarán, seguramente, en la junta general convocada.

ANTIGUAS ALUMNAS DE LA MERCED

Se recuerda a las antiguas alumnas de la Merced que el domingo, 14 de los corrientes, a las once en punto de su mañana, se celebrará la junta general reglamentaria, suplicando la asistencia de todas las asociadas.—La secretaria.

ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION PATRONAL DE COMERCIANTES

La Patronal de Comerciantes celebró anoche sesión en la Cámara de Comercio, presidida por don José María Viñuela.

Se trató de los asuntos que se someterán a la aprobación de la asamblea del domingo, que son de carácter económico y de la elección de las vacantes de la directiva.

La nota de asuntos que se someterá a conocimiento y aprobación de la asamblea, son los que siguen: Acta de la anterior. Lectura y aprobación de la Memoria. Estado económico de la entidad y nombramiento de la comisión revisora de cuentas. Renovación de los cargos vacantes en la directiva y ruegos y preguntas.

El señor Viñuela puso en conocimiento de la directiva, que había visitado al alcalde para denunciarle la venta ambulante que se hacía en Salamanca, las horas en que el comercio tiene clausuradas sus puertas.

Hizo constar que el alcalde señor Iscar, en el acto, dió las órdenes oportunas para evitar este comercio de ambulancia a las horas indicadas.

Gabriel y Galán tendrá un monumento en Plasencia

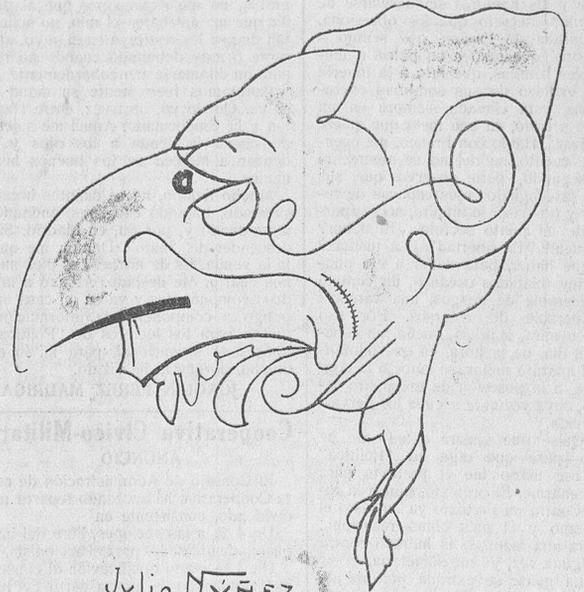
QUE HA SIDO YA ENCARGADO AL ESCULTOR RUIZ CORISCO

Extremadura alta sigue honrando la memoria del cantor de sus campos. Ayer, fué Cáceres. Hoy, Plasencia. En la bella ciudad asentada en las floridas márgenes del Jerte, Gabriel y Galán va a tener un busto. Un busto que será erigido en la plazuela del Marqués de Mirabel, rincón evocador en el que todavía—y quiera Dios que nunca ocurra—no ha entrado la piqueta demoleadora.

Los que seguimos desde la Corte la

dan vida sus manos, le llevarán al puesto a que tiene legítimo derecho entre los nuevos.

—¿Detalles, Corisco?
—Ahi van. El monumento consistirá en un busto. La parte arquitectónica es de cuenta de don Francisco Miró, hombre experto, culto, que ha de hacer, sin duda, algo magnífico. El busto, que me ha sido encargado, lo vaciaré en bronce. Yo no conocía al poeta de Frades de la Sierra; pero tengo



Julio Núñez

EL ESCULTOR RUIZ CORISCO

vida espiritual del ferriño en que nacimos, paso a paso, nos sentimos satisfechos cuando llegan hasta nosotros las palpaciones de ese gran corazón, que es la vieja Extremadura, tan vejada y escarnecida, que duerme la gloria de sus conquistas lejanas, acostada en el perfumoso regazo de la Madre Castilla. Ha varias noches, estábamos en la "peña" del café, cuando acertó a entrar un gran amigo y excelente artista extremeño, al que todavía, en su patria chica, no le han hecho justicia: Eliseo Ruiz Corisco.

—Le buscaba a usted, amigo Criado y Romero—. Le buscaba para darle una noticia que ha de alegrarle seguramente.

—¿Venga la noticia!
—Plasencia va a erigir un monumento al autor de "El Cristu benditu..."

—¡Excelente ideal! Plasencia no ha escatimado nunca lo que por honrar a otros le honra a ella.

—Pero hay más...
—¿Y es...?
—Que Plasencia me ha encargado a mí el monumento.

Se lo tiene merecido un tan gran artista como Ruiz Corisco. Su talento, su inspiración, la espiritualidad de que sabe armar el barro y la piedra a que

retratos suyos y creo que acertaré. Eso, ustedes, los que se ocupan de Arte, en los periódicos lo dirán sinceramente.

—¿Cuándo acabará usted la obra que le ha sido encomendada?
—A fines de este mes de Diciembre.

—¿Y será la inauguración?
—Espero que en la primavera próxima...

Mientras Eliseo Ruiz Corisco contestaba a nuestras preguntas, un samantino que comparte con nosotros los ratos de ocio del café, y que es también un artista notable—Julio Núñez—tiró de lápiz y papel y plasmó el perfil del escultor que nos ocupa, con el regocijante humorismo que fluye de su espíritu burlesco.

Y nada más. Cuando florezcan los rosales y verdezcan las orillas del rumbero Jerte, en la evocadora plazuela del Marqués de Mirabel, se elevará un monumento al vate salmantino que tantas noches enseñó su alma paseando por las rías desiertas de la antañona ciudad, joyel de la Vera...

M. E. CRIADO Y ROMERO

Madrid, Diciembre 930.

EN EL DOMICILIO DE LA JUVENTUD DE UNION MONARQUICA

La conferencia del señor Torres. Esta Asociación tiene que sumarse un éxito más a los ya obtenidos en el cursillo de conferencias que ha organizado.

Fué en efecto, la del señor Torres, un acuerdo indiscutible, pues al disertar sobre tema tan de actualidad como el de "La familia y sus relaciones con la sociedad", lo hizo con la brillantez y clarividencia propia de quien domina el problema y lo conoce a fondo.

Comenzó explicando el alcance de la familia en la sociedad, demostrando los buenos efectos de las familias bien organizadas y los perniciosos de las que no lo están.

Expuso a continuación la organización de la familia cristiana única, a que afirmó referirse como modelo digno de imitación. En esta organización hizo ver existía una gran analogía con una monarquía.

Atribuía al padre el papel de Monarca, a la madre el de Consejo de ministros, a los hijos mayores el de uno de los cuerpos colegisladores y a los criados jefes el del otro cuerpo, formando entre los dos las diminutas Cortes familiares.

Distribuí los poderes: legislativo y ejecutivo para el padre, la madre y los representantes de hijos y criados; el judicial para el padre y cuando lo ejercía la madre lo hacía en nombre del padre, como en nuestra monarquía se hace en nombre del Rey. El poder armónico-moderador lo ejercían la madre e hijas mayores. Aquí el conferenciante muestra la enorme diferencia de estos ángeles de amor nacidos y criados en la familia cristiana, que hasta en sus más mínimos detalles ponen la nota de concordia, con las que nacidas y criadas en otro ambiente, se esfuerzan en llevar el odio y el rencor por doquiera que fuesen.

Hace una enérgica protesta no sólo de esto, sino sobre todo de los medios que emplean para conseguirlo. Hace ver cómo hay quien aprovechando la incompetencia de un público prudente en sí, pero por lo mismo susceptible de

movese al impulso primero, hace creer la existencia de obligaciones bochornosas de España para con Francia y Abd-el-Krim en el problema de Marruecos.

Demuestra el engaño que esto encierra, desde el momento que si durante la Dictadura se invirtieron para este fin sumas fabulosas, el sucesor del señor Calvo Sotelo nos las hubiera descubierto.

Aprovechando esta alusión resalta las excelencias de una familia bien organizada con la que únicamente podría estar garantido para siempre el orden social.

Para conseguir esto alienta a los numerosos concurrentes a que defiendan la Monarquía, si quieren defender la institución familiar.

El orador fué aplaudido y felicitado.

EL ADELANTO tiene contratado con la Sociedad Telefónica, un abono de CUARENTA Y CINCO MINUTOS diarios de conferencia con Madrid

DEL CONCEJO

EL PLENO DE HOY

El señor alcalde presidente, en uso de las facultades que le son propias con arreglo a la Ley, se ha servido disponer que se convoque al Pleno de la Corporación a sesión extraordinaria, la que se celebrará en esta Casa Consistorial, hoy, sábado, día 13, a la hora de las dieciocho, para conocer y resolver lo que proceda en los asuntos que a continuación se expresan:

Minuta del acta de las sesiones de la reunión ordinaria cuatrimestral.

Propuesta de transferencia de crédito con destino al pago de la ejecución de obras, acordada en principio por la Comisión Municipal Permanente para remediar la crisis de trabajo.

Modificación de las tarifas de coches automóviles a base de taxímetros.

Dictamen de la Comisión en armonía con el acuerdo del Pleno sobre adaptación de la plantilla de funcionarios administrativos al servicio de S. E.

†
LOS EXCELENTISIMOS SEÑORES
D. CECILIO GONZALEZ DOMINGO
Y
D. BRIGIDA COBOS DE GONZALEZ DOMINGO
que fallecieron, respectivamente, los días 15 de Diciembre de 1912
y 26 de Diciembre de 1926
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Sus hijos, hijos políticos y demás familia,
Suplican una oración por sus almas.

Por su eterno descanso se celebrarán misas los días 15 y 26 en las parroquias de San Juan de Sahagún y San Sebastián, en la iglesia de PP. Jesuitas y la de ocho, en la Capilla de las Religiosas Esclavas del Azafranal.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

¿FANTASIA O REALIDAD?

Un periodista dice que se ha entrevistado con Franco

Quien le explicó la causa de su evasión.

Joaquín Pérez Madrigal, el inquieto periodista madrileño, ha enviado al diario "Política", de Córdoba, una interesante información, en la que relata una entrevista que dice celebró con el comandante Franco.

En el trabajo periodístico, que es muy extenso, dice que por invitación de unos desconocidos que se denominan asimismo "Danton" y "El Empeinado", fué invitado y llevado en largo viaje de automóvil con los ojos vendados, hasta el lugar en que se oculta Franco. Y relata la entrevista con el famoso aviador en la forma siguiente:

No está más delgado. Ni se ha dejado la barba. Ni se ha afeitado la cabeza, como han afirmado determinados periódicos. Franco está como siempre. Recio, risueño, desaliado en el vestir y de una gran serenidad, impresionante, en sus ojos, que miran las cosas y los hombres sin desviarse de un punto secreto que los obsesiona. La mirada de Franco, que sedujo a la gloria, que guió a su patria a universales triunfos, que retó a la muerte y la expulsó de sus sombrías encrucijadas, está clavada siempre en un punto secreto, en una meta que quiere alcanzar... Hablo con Franco, me cuenta, le cuento, se rie, no se abstrae ni un segundo, pero observo que sus ojos, privilegiados ojos capaces de tener y traspasar lo infinito, no se apartan de un punto secreto. ¿El deber? ¿El ideal? ¿La libertad? ¿La justicia? Debe haber, para llegar a ese punto, muy dilatados océanos, un cúmulo considerable de riesgos, una carencia considerable de recursos. Por eso Franco mira, acaricia, sueña, en espera del día, de la hora, en que pilotando el aparato mejor, se lance a la conquista, a la posesión de ese punto secreto, cuya visión le sacude los nervios y la vida.

—¿Quiere que viniera usted—me ha dicho—para que diga en "Política" que ese diario fué el pretexto para aprisionarme. El pretexto, nunca la razón. Contra un pretexto ya he visto el Gobierno y el país como reacciono. Contra una razón, si la hubiera contra mí alguna vez, yo me sometería.

—La gente se extraña por ahí de la fuga—me digo—. Consideran que no tiene ninguna eficacia.

—¿No tiene eficacia?—sonríe con cierta melancolía—. He pasado preso los días más amargos que pueda pasar un hombre de honor. En la cárcel todos los hechos de fuera se ven deformados, exagerados, y a muchos sucesos baladíes se les atribuyen orígenes y proporciones que no corresponden a la realidad. Yo estaba preso y en Madrid había tiros, huelgas, muertos. Yo estaba preso y el pueblo, la Prensa y el Gobierno hablaban de revolución, la anunciaban a fecha fija, se preparaban contra ella. Usted comprenderá mi amargura. La revolución en la calle con todos sus riesgos, con todas sus glorias, y yo en Prisiones leyendo tranquilamente un libro, aguardando apaciblemente a que los republicanos, victoriosos, vinieran a darme la libertad. Eso era bochornoso. Y más bochornoso todavía porque yo estaba encarcelado sin motivo. Una conversación con un periodista y el celo informativo de éste no justifica jamás la cómoda inhibición, en circunstancias como las presentes, de un hombre como yo, que lo he puesto todo al lado de la República. ¿Usted cree—me pregunta con vehemencia el comandante Franco—que si yo no me fugo, si me dejo conducir a un castillo y la revolución sobreviene, la maledicencia me habría perdonado el no acudir a su llamada por el motivo de mi prisión, producto de unas declaraciones pueriles? Yo callo.

—No, no me habría perdonado. Y yo, que antes que nadie soy juez de mí mismo, no me lo hubiera perdonado tampoco. Por eso me fugué. ¿Revolución? ¿Va a estallar la revolución? Pues a la calle. Y me busqué los medios. Acudí, como el primero, a la cita.

—¿Y no acudieron los otros?—pregunto intencionadamente.

—Franco no me responde. Concentra sus ideas o amasa un reproche que pugna por hallar expresión sin conseguirlo.

—También se le censura de haberse dejado acompañar de Reyes.

—¿Por qué?

—Dicen que estaba preso por un delito común.

—La gente ignora quién es Reyes y tiene un concepto demasiado común de lo que se llamaban delitos comunes bajo la dictadura. Sin embargo, Reyes, que estaba preso por lo que no me importa, es un español acribillado a balazos. Mandó banderas en el Tercio. Era uno de los más valientes y más capaces capitanes de la Infantería española. Yo tenía una posibilidad de libertad junto a mi amigo preso. El lo sabía, y me dijo: ¿Me das media posibilidad? Y le dije que sí. No me arrepiento. Libres los dos, cada cual empleará su libertad en lo que estime conveniente.

—¿Qué es de Reyes?

—¿Ahí!... ¿No le basta con mi compañía?

—Me sonrío. He estado indiscreto.

—Además—completa Franco su explicación—consideren ustedes que lo que yo ofrecía a Reyes no era ninguna bicocha. La posibilidad de evadirnos la adquiríamos mediante el riesgo de que el centinela nos clavase a tiros en los muros.

co, y del movimiento revolucionario que la previsión del general Mola ha hecho abortar.

Arrojar a los periodistas para cobijar a los confidentes. Franco lo reputa como un acierto.

Hemos apurado el café, saboreado una copa de "Napoleón" y tenemos que despedirnos. Franco se dispone a salir de la estancia misteriosa, y nos tiende, risueño, su mano segura.

—Dé gracias en mi nombre a "Política" y desde sus columnas a los demás periódicos sensatos de España, por el respeto que han tenido a mi honor. En cuanto a los diarios que he querido arañar en su duro bronce bruñido, ya me encargaré yo, cuando pueda, de sacarles de su error. Si los que han pedido que se me despoese del honor con que he nacido, piensan que el honor se toma y se quita como una subvención o como un anticipo reintegrable, no me explico por qué al pedir que me arrebatan el mío, no solicitan que se les restituya en el suyo, auténtico o muy debilitado cuando no repara en difamarse tan cobardemente.

Apretamos fuertemente su mano y se va. Quedo yo, otra vez, entre Danton y El Empeinado. Aquel me sujeta de nuevo la venda a los ojos y a danzar a merced de los buenos hermanos.

Mucho tiempo, no sé cuántas horas, subiendo, bajando escaleras, andando, desandando y, por fin, en Madrid. Sin descender del "auto". Danton me quita la venda. Es de noche. Las diez menos cuarto. Me despido. Abrazo a mis dos acompañantes y ya en mi casa me pongo a componer esta información, que si para los lectores de "Política" no resulta sensacional, para mí lo es mucho, porque la he vivido.

JOAQUIN PEREZ MADRIGAL

Cooperativa Cívico-Militar. ANUNCIO

El Consejo de Administración de esta Cooperativa ha acordado repartir un dividendo, consistente en:

Un 4 % a las acciones, libre del impuesto de utilidades para el accionista, y un 3 % como bonificación al consumo, cuyo pago se hará a partir del lunes, 15 del corriente, contra presentación de los títulos correspondientes, en las oficinas del Establecimiento, Zamora, 24.

Se advierte, también, a los señores socios, que el plazo para el cobro de referido dividendo termina el día 30 de febrero de 1931 pasado el cual no se atenderá ninguna reclamación que se haga en este sentido.

Salamanca Diciembre de 1930.—El presidente Juan Antonio Barrera. 3-2

CASA.—Se vende o alquila la número 54 de la calle Conde de Romanones. Informes, doctor Riesco 53, 2. 4-a-2

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid.

TAQUIGRAFA - MECANOGRAFA, con práctica, soltura y ortografía, se desea. Dirijan ofertas, con domicilio y pretensiones, al apartado número 40. 4-4

ALTERNADOR.—Se vende un alternador Siemens 10 Kva. con su correspondiente cuadro distribuidor. Para tratar, con Lucio Sagrado, molino harinero, en Frades de la Sierra. 8-4

EXTRAÑO.—El día 8 se han extrañado dos caballerías; una mula, de siete años, pelo castaño oscuro, alzada tres dedos sobre la cuerda, y una jaca de alzada pequeña, tordo oscuro. Su dueño, Elias Garcia, en Fuente de San Esteban. 4-2

NOVILLA holandesa, se vende, del primer parto, dando 30 cuartillos de leche. Para tratar, con Melitón Cuadrado, en Cantalapiedra. 7-3

CHISMOGRAFIA TAURINA

Lo de Bienvenida y Bilbao.

Ni quito ni pongo comentario. Ahí van estas dos curiosas versiones acerca de esa intrincada cuestión del contrato de Bienvenida para las corridas de Bilbao.

Primero, es "La Unión", de Sevilla, la que explica por qué el hijo del "Papa Negro" no va ni irá nunca a torear a Bilbao. Y luego es Siro Retana, en "El Liberal" de la invicta villa, quienes nos da la otra versión de las exigencias del torero sevillano.

Dice "La Unión" que el revistero de dicho colega ha celebrado una entrevista con un íntimo de Bienvenida, coprocedor de los secretos de la casa. He aquí lo más sustancioso de este trabajo:

—¿Es cierto que Manolo exige veinticinco mil duros por torear en Bilbao?

—Es cierto que le han ofrecido una fuerte suma; pero no sé la cantidad.

—¿Y está dispuesto a aceptar...?

—¡Qué disparate! Puede usted afirmar, sin miedo a que le desmientan, que ningún Bienvenida se vestirá nunca de torero en la Plaza de Toros de Bilbao.

—¿Qué me dice usted?

—¡Lo que usted oye! Por todos los dineros del mundo... El caso fue...

—Cuenta, cuenta.

—Se trata de una promesa hecha a la Virgen de la Esperanza. Un juramento colectivo; una cosa de padre a hijos.

—¿Motivo?

—Un criterio del padre, en su vida activa, refrendado al correr de los días y presentar a sus chiquillos como becerristas en Bilbao.

—Es curioso.

—Pues puede usted estar en lo cierto. Que barajen cifras, que hagan circular montones de dineros... Todo en vano. Propaganda y nada más que propaganda. Bienvenida no va ni irá nunca a torear a Bilbao, aunque le regalaran de nuevo la finca "La Gloria".

Por su parte Siro Retana nos cuenta en "El Liberal", de Bilbao:

"Anoche nos entrevistamos con el presidente de la Junta administrativa de Vista Alegre, don José María Escauriza, respecto de una ligera indisposición. Es el señor Escauriza hombre abierto y sencillo, que gusta del régimen de publicidad, porque entiende que los aficionados tiene perfecto derecho a conocer la labor de la Comisión en aquellos extremos que no obstaculicen las negociaciones emprendidas, y por ello no puso el menor reparo a nuestra interrogación. Agradecidos.

—¿Es cierta la noticia, echada a volar, de las exigencias de Bienvenida?—le preguntamos.

—Cierta. Bienvenida—nos replicó—ha pedido las ocho corridas que organiza la Junta, a 25.000 pesetas cada una.

—¿Cómo se ha llevado el asunto?

—Como tú ya sabes. En Zaragoza hablamos con el diestro, y éste nos dijo que, por su parte, no había el menor inconveniente para torear en Bilbao, pero que la última palabra habría de darla su "papá". Después encomendamos la gestión a nuestro representante en Sevilla, quien se entrevistó con Bienvenida, padre. Y éste se ha salido por el registro de pedir las ocho corridas a 25.000 pesetas. Claro que, después de esto, que parece una broma, no hay nada que hacer. De todas formas, hemos encargado al representante que diga a Bienvenida si el dinero que pide su hijo es por matar el solito los cuarenta y ocho toros de las ocho corridas...

—¿Y lo de Marcial Lalanda?

—¡Ah! Eso está en suspenso. Marcial, como sabes, se halla en Méjico, y hasta que regrese no creo que se reanuden las gestiones. ¿Tú impresión?

—La de que no firmará el contrato. ¿Y de otros toreros?

—Nada, absolutamente nada. Márquez hablado y para de contar.

—Y de la sustitución de los vocales de la Junta, ¿qué hay?

—Hasta la fecha se hayan designados dos señores: el marqués de Villagodio, en representación del Hospital civil y don Juan Manuel Gandarias, en nombre de la afición. Falta un tercero, también representante de la afición, pero aún no ha sido elegido. Yo deseo que los tres tomen posesión del cargo en una misma sesión.

—De otras cosas? —Tranquilidad completa.

Se dice... en Madrid.

Que Alfredo Corrochano ha firmado cinco novilladas con la empresa Pagés, y cuatro con la de Barcelona.

—Que Márquez ha sido contratado para el 21 de Junio en Nimes; el 28 del mismo mes en Arlés; el 30 de Agosto en Dax, y el 4 de Octubre en Nimes.

—Que la empresa de Bilbao ha dicho a los ganaderos que está dispuesta a pagar las corridas a 18.000 pesetas porque quiere en los toros, a más de bravura, mucha carne y muchos pitones.

—Que los ganaderos le han tomado la palabra en lo referente a la primera parte: a las 18.000 pesetas. Lo otro dicen que ya es harina de otro costal.

—Que en Granada se ha formado una banda imitadora de "El Empastre" con adomamiento de Charlots.

—Que el popular director de "Toreros y Toros", don "Manué", dará en el flamante Cub Marcial Lalanda de Barcelona una conferencia taurina acerca de "El arte de hacer figuras".

—Que Bienvenida cobra en la corrida de la Magdalena en Castellón la bonita suma de 14.000 pesetas.

—Que Lalanda piensa pedir 15.000 para ir a torear en Bilbao.

—Que Cagancho también pedirá 18.000 en Barcelona.

—Que los toreros están demasiado exigentes.

—Que en Cabra se celebrará el día 25 del actual un festival, en el que actuarán Zurito, Cantimpas, Platerito y Cagancho de Córdoba.

—Que Dominguín quiere quedarse con el arredamiento de la plaza de toros de Vista Alegre.

—Que el día 18 del corriente celebrará junta general la Asociación de Criadores de Toros de Lidia.

T.

COMPRO Y REPARO Maquinaria y aparatos eléctricos. Julián Blanco, Vera-Cruz 2.º, número 6, detrás Iglesia Santo Tomás.

15-a-16

NUESTRAS CHARLAS

El andariego escultor Costa, que ha regresado a Madrid

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

En el recinto de la Sociedad Los Amigos del Arte, visitamos al ilustre Santiago Costa, ilustre escultor andariego por tierras americanas. Antes damos una ojeada a su exposición, en la admiramos detenidamente sus formidables esculturas. Costa esculpe, modela, cincela a veces temas de honda penetración simbólica; asuntos que orientados en una gran composición estética, hacen brillar en sus figuras los cuerpos en todas formas de una técnica insuperable. Una de las mejores obras que revela cuanto apuntamos es "Las tres gracias" en la que se ve la firme línea de las tres doncellas de difícil composición, por su bien estudiados cascos llenos de belleza que el gran Costa sabe dar a los desnudos.

Exhibe esculturas de gran factura, de arriesgada composición y estudiada estructura. Los desnudos de hombres los estudia con gran ecuanimidad, ahondando en los nervios musculares que los refleja y modela firmes de relieve real y significativamente humano, tan humano, que hace surgir de nuestros ojos una admiración respetuosa al burlil o a los pabillos del artista fecundo, que sabe trabajar creando un arte dominador, el de la escultura racial, el de la conceptiva iluminante...

Obras magníficas son las esculturas "adoración" (bronce), "Diana" (piedra), el bajo relieve "El hermano Francisco", "Amor", "Míseria" y los grandes dibujos en papel que penden de las paredes de la sala.

—¿...?

—Sí; he viajado por toda Amé-

rica del Sur, llegando también a Méjico. En Argentina he vendido mucho, apreciando con interés mis esculturas.

—¿Muchas exposiciones por allá?

—No muchas. Han sido más los encargos que tenía de particulares. Después un monumento que realicé y publicaron los grandes rotativos americanos.

—¿Mucho tiempo de estudio en aquellas tierras?

—Cinco años. En todo este tiempo puedo quejarme de mi situación artística. He trabajado y he vendido.

—¿Estudió usted en España?

—Sí; pero libremente.

—¿De qué tierra es usted?

—Soy catalán. En la Argentina me presentó un señor arquitecto que supo apreciar mi obra, y con ello encontré más abierto mi camino.

—¿Dónde piensa usted exponer ahora?

—En París. Luego volveré a España. Me gusta mucho Madrid. A Valencia pienso ir el año próximo para ambientarme artísticamente.

—¿Conoció usted a Ramón Mateu?

—No, porque Mateu se encontraba en la Habana cuando yo recorría Méjico.

No queremos hablar a costa del vanguardismo, pues sus obras escultóricas dan a entender que el extremismo le es poco simpático. Por él habla su arte.

J. GUILLOT CARRATALA Madrid, Diciembre.

(Prohibida la reproducción).

VIDA FARANDULERA

LA CRITICA Y SUS ENEMIGOS

—¿Qué dicen los periódicos del estreno de anoche?

—Pues unos se "meten" rabiamente con la obra y con el autor, y otros en cambio, aseguran que ha sido un éxito.

—¿Quién te crees tú que tendrá razón?

—Vaya usted a saber. Hay críticos que todo lo encuentran mal, críticos a los que todo les parece bien...

—Dejemos entonces el éxito de anoche a un justo medio.

—Ca, no señor. Puede afirmarse a los ojos cerrados que una de las partes dice la verdad. Mas para comprobarlo no hay otro camino que el ir a ver la obra.

—Pero hombre ¿para qué me sirve a mí la crítica? ¿Para qué compro cuatro o cinco periódicos siempre que quiero enterarme del resultado de un estreno? Antes, tú lo sabes, no leía más que mi diario favorito, pero su revistero de teatros solía desfraudarme de vez en cuando. Entonces adopté este sistema de contrastar cuatro o cinco opiniones con ánimo de esclarecer la verdadera. Y sigo sin enterarme.

—Si, no es fácil saber la verdad en esto como en otras muchas cosas. El crítico avinagrado suele tener la misma razón que el crítico optimista. Todo es según el color...

El crítico optimista callará piadosamente las flaquezas y defectos de la comedia estrenada, poniendo de manifiesto únicamente los aciertos. El zoolo en cambio, hará de la obra la disección más cruel, insensible a cuanto pueda avalorarla. Cuestión de temperamento. Mas, severos o indulgentes, nuestros cri-

ticos son absolutamente justos en su actitud o en su blandura, y son, además, dicho sea en su honor, íntegros y puros. Nadie ignora que fuera de España las opiniones literarias y artísticas suelen cotizarse en la Administración. Se hace el reclamo de una comedia o de un comediante como de algo puramente industrial, a tanto la línea. Aquí no cabe eso. Nosotros somos incorruptibles. Cuando un crítico nuestro le dice a un autor que es un animal se lo dice desinteresadamente, noblemente, y cuando escribe que es un genio, nadie sospecha que el autor haya comprado a ese crítico. En otros países no ocurre así. El llamarle genio a un autor como llamarle bruto, carece de emoción para el interesado. Se le dice a cada uno según lo que paga.

—Pues aquí, ya ves, pese a su probidad, la gente se desata contra los críticos, contra los que pegan, claro está. Menos mal que luego vienen las gacetas de Contaduría a quitar a autores y partidarios el mal sabor de boca.

—¡Ah el poema de las gacetas de Contaduría! Ya lo creo... No hay crítica, por entusiasta que sea, comparable a la fruición de esta media docena de líneas. Con la ventaja de que la gente se enterará antes de lo que se le dice en un párrafo que en una columna. No en balde vivimos en el siglo del reclamo. A mayor reclamo, mayor éxito. Tal es su importancia, tanta la sugestión que ejerce hasta en los del oficio, que a cierto empresario decían los cómicos de su compañía: "¿Ha visto usted qué bien habla la prensa de la obra que es-

tamos haciendo?" refiriéndose a reclamos que el propio empresario había redactado y remitido. Y cuando los mismos interesados caen al lazo ¿quién se atreverá a poner en duda la eficacia de la "reclame"? Su importancia dice toda la importancia de la prensa, de esta prensa de la que algunos hablan tan mal, sin perjuicio de que apenas necesitan de ella para una simple noticia que les interesa, la conceden la mayor importancia. Pues lo propio ocurre con los rabiosos enemigos de la crítica. No creen en ella más que cuando halaga. Los enemigos de la crítica son los que temen sus verdades que, dichas con honradez, limpias de chacota o mala intención, antes deben de agradecerse como enseñanzas, que sublevar el amor propio. Casi todos los grandes dramaturgos han sido combatidos por la crítica. La crítica, pues, no es obstáculo para que nadie triunfe. Y la mejor manera de triunfar de ella —la única— es tener de nuestra parte al público. Se puede ser —aunque no es corriente— un buen dramaturgo, pese a las acrimonias de los críticos, pese también a los fallos del público. Pero, amigo mío, si un autor no logra contener al público ni a la crítica ¿quiere usted decirme para quién escribe?

J. ORTIZ DE PINEDO (Prohibida la reproducción).

SARNA ROÑA Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

CONTINUA EL DERROCHE DE MONEDAS DE ORO Y PLATA DISTRIBUIDAS EN GRANDES CANTIDADES POR VERMOUTH MARTINI & ROSSI EN LOS TAPONES DE SUS BOTELLINES INDIVIDUALES VERMOUTH - APERITIVO ROSSI - MARTINI COCK-TAIL - VERMOUTH SECO SABOREE ESOS INCOMPARABLES PRODUCTOS AVALADOS POR LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO, Y VEA SI EN EL TAPON HAY MONEDA REGALO

LETRAS SALMANTINAS

ESTE NUEVO Y GRAN POETA MARIANO SAN ILDEFONSO..... EL ALMA DE MARIA IRIS

Con este título se publicará muy pronto en Madrid un libro de poesías, del cual es autor el joven poeta salmantino Mariano San Ildefonso.

Sobre este libro es el artículo que a continuación publicamos, complicado por los gratos conceptos que a la personalidad literaria de nuestro paisano y colaborador dedica el escritor ilustre y eminente crítico Dionisio Pérez, autor de este artículo, que aparecerá como prólogo en el libro. (N. de la R.).

...que vais por la Vida ansiosa de besos...

apresuradamente este prosaico y luminoso, donde este novel poeta, Mariano San Ildefonso, trata al amor en "versos de buen romanticismo", como él mismo declara. Este cantor de retorno ya de una guerra que movieran los héroes hace treinta años contra los cánones del arte de rimar palabras sonoras. El esfuerzo por renovar, por renovarse, por rehacer su poesía, su sentimentalidad y su métrica fue extremado en aquellas generaciones que caminaron alucinados del siglo Rubén. El santo afán de novedad para desvariar a muchos y caer en exagerancia. Los críticos se muestran escépticos ante estos abnegados muchachos, que sacrifican la popularidad, lo que fácilmente cuando se camina por el sendero de la muchedumbre y se es vulgar con los vulgares, pero yo imagino que son como los valerosos soldados que en un asalto se dejan caer en los bosques para rellenarlos con sus cuerpos agonizantes, creando un camino por donde pasen los últimos que llegan y conquistan, a precio de aquel dolor y aquellas vidas sacrificadas, el triunfo de la gloria...

Mariano San Ildefonso llega en las alas de esta generación vencedora. Sus versos son de buen romanticismo; su lirismo es como clara agua de manantial propio que emerge con suave murmurio. Su inquietud espiritual camina de afectación y de simulación. Su tono no está rebuscado palabra por palabra en el léxico olvidado de los siglos. Todo en él es llano, sencillo, claro, corriente, natural. Su buen romanticismo está en la exaltación del sentimiento y de la emoción; en la insaciada de amor, de bien, de belleza y de justicia; en el anhelo de reírse, de declararse, de confesarse artificiosos en cada poesía. Su musa se llama "Maria Iris", "de un múltiple cual los colores del arco iris".

"...Tu cuerpo es molde sagrado de mi verso..."

...dice el poeta, y, en verdad, nada más ideal, nada más bellamente romántico, que esta comunión en que, en este lírico, viven la sensibilidad de la carne y la espiritualidad del alma. Es así el amor que canta, no una unión de rimador, sino una realidad de nombre. Cuando gime desahogado o cuando se estremece satisfecho este amor que inspira Mariano San Ildefonso, es una emoción, no de palabras, sino de humanidad viva, que desahoga en nosotros mismos, que recordamos de horas que fueron nuevas, advirtiéndolo como la magia del poeta realizó el milagro de interpretar los latidos de nuestro propio corazón. En este retorno al buen romanticismo, desde la lejana aventura de la renovación renovadora, llega Mariano San Ildefonso con dos calidades técnicas de insuperable valor, que son: un engarce con la magnífica tradición de nuestro Siglo de Oro: La primera, la más singular y valiosa, es el arte sutil y difícil de componer el verso. Esta invención de los toscanos que cautivó con tan intensa pasión a los rimadores franceses y españoles, fue algo de aplicación a la composición poética de reglas matemáticas o, regularmente, geométricas. En los cánones versos la emoción lírica parece estar supeditada a una regla de proporciones. Si hay artificio en esto, bueno sea, porque es el mismo artificio que se traza el Partenón, alzan los templos moriscos ese alarido de victoria, hecho piedra, que es la Giralda, o

plana Herrera en líneas austeras la mole del Escorial.

La segunda calidad de la técnica de este nuevo y gran poeta se descubre en el vigor con que se anuncia la resurrección del poema en su composición "El caballero insaciable". Cierta que el poema, como género lírico, decae en nuestra pasada centuria, con la rimbombante oquedad de Núñez de Arce y con la extremada vulgaridad y adocenamiento del olvidado José Velarde. No es esta razón para no resucitarlo, cuando se puede poner en sus versos la emoción temblorosa, la visión precisa, el pensamiento recio, la inquietud humana con que Mariano San Ildefonso va desdoblando en distintos personajes al Caballero Insaciable, del que todos tenemos una faceta y una tribulación. Es posible que los poetas noveles, los que todavía se ven comprometidos en la batalla de Mallarmé, Sar Peladan y Verlaine, o en la más prosaica de demorar de sus pedestales de santones a Zorrilla y Campaomar, crean que digo una herejía. No, he dicho a título de crítico mi de literato profesional siquiera. Espectador curioso de la vida literaria, cronista andariego y periodista servidor del tiempo, sé bien que es necesario que los poetas abandonen sus torres de marfil y vuelvan a cultivar los géneros que entiendo la muchedumbre. En el poema ejercerá y preparará el poeta civil que necesita España; corazón sin un anhelo nacional, cerebro sin un ideal colectivo, manos ociosas sin una ocupación digna del ayer y preparadora de un mañana; solar, en fin, esta España, donde, al cabo de los siglos, parece epopeya lidiar foros en el caso o patear un balón hueco en el estadio...

España necesita este poeta civil. Si Mariano San Ildefonso quisiera, sus versos, de buen romanticismo, podrían trocarse, como los de un Leopardi, en versos de buen civismo y de noble y gratuito patriotismo. El puesto está vacante.

DIONISIO PEREZ

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: H. Ballesteros, 50 pesetas; Banco Central de Peñaranda, 1.265,24, y don Ursicino Bedate, 75 pesetas.

Malas digestiones dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

RETIRO OBRERO SENTENCIA INTERESANTE

El Juzgado de Primera Instancia de San Sebastián ha dictado sentencia, con fecha 25 de Septiembre último, en un juicio verbal promovido a instancia de un obrero, que reclamó contra su patrono por incumplimiento de la Ley del Retiro Obligatorio.

El asunto es muy interesante, y nos parece digno de traerlo a las páginas de EL ADEBANTO. Los hechos se han producido de la manera siguiente:

Un patrono no tiene inscritos a sus obreros en el Régimen de Retiros. En Agosto de 1929, la Sociedad del oficio de que se trata, denuncia el hecho a la Inspección, y ésta hace ante el patrono gestiones de carácter amistoso, que dan, de momento, el resultado apetecido. El patrono se muestra dispuesto a efectuar la afiliación de su personal; pero cuando la efectúa, uno de los obreros ha cumplido ya los sesenta y cinco años y no incluye, por razón de la edad, en los padrones de afiliación.

Este obrero continúa unos meses más en la misma casa, reflexiona, opina que el patrono le ha ocasionado un perjuicio económico por no haberlo inscrito antes, entrega el asunto a un abogado y se promueve la demanda, que da lugar a los autos.

El asunto se debate entre estos dos criterios de las partes contendientes.

El actor sostiene que la causa del perjuicio por él sufrido ha sido la negligencia del patrono en cumplir una Ley que obliga por igual a todas las entidades patronales. El hecho de no haber el patrono inscrito antes a sus obreros, motivó el que esta inscripción se hiciera después de haber cumplido el reclamante los sesenta y cinco años. El obrero, que pasó varios años sirviendo al mismo patrono, reclama que éste le abone las pesetas que hubiera reunido en su libreta de capitalización por cuotas patronales, por bonificaciones ordinarias del Estado y por concepto de intereses, más las 400 pesetas de bonificación extraordinaria que hubiera cobrado este año por haber cumplido el anterior los sesenta y cinco.

La parte demandada entiende que no le alcanza responsabilidad alguna, porque cumplió la Ley. Inscribió a sus obreros en el Régimen y acató el precepto reglamentario de pagar las cuotas correspondientes a un año de atrasos. No sólo atendió el requerimiento que le hizo la Inspección, sino que, sometiéndose al Reglamento, satisfizo los indicados atrasos de un año, con lo cual, cree haberse redimido de la culpa que supone la falta de mayor diligencia en la afiliación. El patrono, en consecuencia, considera que la demanda es improcedente y que no está obligado a satisfacer la indemnización reclamada por el obrero.

Entre la prueba documental aportada figura una certificación, pedida por el Juzgado a la Caja de Ahorros provincial de Guipúzcoa (Colaboradora del Régimen de Retiros), sobre estos dos extremos:

Primero. Acuerdo del Instituto Nacional de Previsión, que resolvió requerir a los patronos al cumplimiento de la Ley del Retiro Obrero Obligatorio, obligándoles únicamente al pago de un año de retraso de cuotas.

Segundo. Que el patrono cumplió exactamente, por su parte, con las obligaciones impuestas por dicha Ley en cuanto a sus obreros.

La certificación pedida fue librada por la Caja Colaboradora en estos términos: En cuanto al primer extremo, copiando la parte pertinente del artículo 47 del Reglamento general para la aplicación del Régimen de Retiros, y en cuanto al segundo extremo, la Caja responde "que la pregunta envuelve, a su juicio, una cuestión opinable. Pero, atendiendo puramente a los hechos que pueden ser documentalmente probados, se cree en el deber de informar al Juzgado que la Ley de Retiros entró en vigor en Julio de 1921; que el patrono inscribió a sus obreros en el mes de Agosto de 1929; que para que los inscribiera y pagara las primeras cuotas, hubo que dirigirse al requerimiento reglamentario por la Inspección del Régimen, y, finalmente, que se le cobraron las cuotas de un año de atrasos correspondientes a los obreros por él inscritos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo arriba citado".

Planteadas la cuestión en la forma expuesta, cómo se orienta el criterio del juzgador para pronunciar su sentencia?

Es de toda evidencia que se ha producido un daño. La Inspección nada pudo hacer para remediarlo. En primer lugar, su acción queda limitada a exigir la afiliación y el pago de las cuotas, incluso los atrasos de un año, y estos requisitos los cumple el patrono. En segundo lugar, la Inspección no puede proceder contra el patrono por ocultación del obrero no inscrito. Este obrero, cuando se extienden los padrones de afiliación, ha cumplido recientemente los sesenta y cinco años. A los efectos del Seguro, debe considerarse como un ser ya inexistente. Aun cuando el patrono, por ignorancia (que seguramente no la tenía), o por generosidad, hubiera inscrito al obrero en cuestión, la Caja Colaboradora lo hubiera rechazado, porque no podía aceptarlo, porque técnica y legalmente, estaba fuera de toda posibilidad de ser admitido.

Si la Inspección no podía hacer nada por sí misma, ¿quién ampara al obrero en su derecho, que cree lesionado, que indudablemente lo ha sido por omisión del patrono? ¿Ha prescrito este derecho por no haber pasado ya el demandante la línea divisoria que el orden cronológico separa la posibilidad y la imposibilidad de ser afiliado?

El patrono dice: "Cumplí la Ley, pagué lo que se me exigió reglamentariamente, y no se me puede condenar por una infracción que está ya sancionada. Si dejé de inscribir al obrero demandante, fué porque tenía ya cumplidos los sesenta y cinco años, y reglamentariamente también, no debía ser inscrito".

Y el obrero replica: "Tu cumpliste la Ley con mis compañeros, pero no conmigo. La cumpliste tarde. Cuando

EL DIA EN LA AUDIENCIA POR AGREDIR A UN CABO DEL SOMATEN Y DESOBEDECER A UN ALCALDE

Con ocasión de impedir que fuese maltratado un hijo por su padre, ocurrió el hecho origin de la causa que ayer se vió en juicio oral y que el representante de la ley lo tenía consignado en sus conclusiones del modo que pasamos a exponer.

Sobre las diez de la noche del 7 de Agosto de 1930, encontrándose en su domicilio de Morasverdes, el cabo del Somaten, Andrés Lorenzo Brusi, oyó en la calle palabras y voces de riña, y saliendo por su carácter de Somaten y en funciones de tal a poner orden y paz. Al ir dando las insignias de tal institución, vió que el hoy procesado Daniel Alonso Fuentes, de mala conducta, maltrataba a un hijo suyo, llamado Esteban, y requiriendo al Daniel para que dispusiera su actitud y haciéndole ver su carácter de autoridad, fué agredido por éste, causándole una erosión en el lado derecho del cuello, que no precisó asistencia ni le impidió trabajar, rompiéndole también la americana y la camisa, causándole daños pericialmente tasados en 42 pesetas; momentos después de ocurrir lo anterior, el alcalde de Morasverdes, Gregorio de la Iglesia, en funciones y con las insignias de tal, requirió al procesado para que le siguiera al depósito municipal, negándose éste, y teniendo que ser recluido por la fuerza.

El teniente fiscal, señor Basarín, acusó al procesado, considerándole autor de un delito de atentado a un agente de la autoridad y otro de desobediencia, mas dos faltas no incidentales, una de daños y otra de lesiones, sin circunstancias, y pidió que por el primero se le condenase a la pena de seis meses de prisión y multa de 1.000 pesetas, y por el segundo a otros seis meses de igual pena, accesorias, costas y efectos procedentes.

El defensor, señor Tordera, sostuvo que el procesado no era autor de ninguno de los delitos calificados, porque si opuso alguna resistencia a la autoridad o sus agentes, fué sin que obrara con plena libertad de conciencia, debido al estado de excitación que se encontraba en la ocasión de autos, solicitando, en consecuencia, su absolución con las costas de oficio.

Las partes razonaron sus pretensiones en los oportunos informes y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

hiciste la inscripción de los demás, es cierto que yo había cumplido ya los sesenta y cinco años. Pero la Ley estaba en vigor desde Julio de 1921, y si tú, patrono, hubieras cumplido tu obligación más oportunamente, yo estaría inscrito en el Régimen y me alcanzarían los correspondientes beneficios. Como no lo hiciste, me has perjudicado, y como es un perjuicio económico, te reclamo las pesetas que supone".

A no dudarlo, esta última es la doctrina aceptada por el juez, que condenó al patrono al pago de 704 pesetas al obrero que reclamó su derecho.

El caso es ejemplar por estos tres motivos: Porque demuestra que se va despertando la conciencia de los obreros, que se perciben ya a la defensa de sus derechos, utilizando la fuerza reparadora de los Tribunales de Justicia; porque los jueces, comprensivos e identificados con el espíritu protector de las leyes sociales, no dejan que el egoísmo o la negligencia lesionen ese derecho de los trabajadores; y porque los patronos, advertidos por la fección que se desprende de esta sentencia, estarán más atentos al cumplimiento de sus obligaciones, con lo cual además, atenderán a propios intereses.

Si el patrono demandado hubiese inscrito al obrero demandante cuando éste entró a su servicio, sólo hubiera tenido que pagar, en setenta y seis meses sucesivos, la suma de 228 pesetas, a razón de tres pesetas por mes. De esta otra manera, ha tenido que pagar 704 pesetas, más lo que le hayan representado las costas. Y por encima de todo ello ha tenido que sufrir el disgusto que supone al verse sometido a la ejecución de una sentencia judicial.

FIDEL M. URBINA Inspector del Retiro Obrero de Guipúzcoa.

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

En cumplimiento de lo que determina la Real orden de 11 de Noviembre pasado, este Instituto dará un curso para todos aquellos veterinarios a que se refiere dicha Real disposición.

El plazo para presentar solicitudes será el de diez días, y éstas deben ser dirigidas al Inspector provincial de Sanidad, director de este Instituto. Salamanca, 12 de Diciembre de 1930.—El Inspector-Director.

PERMISOS DE PASCUAS A LOS FUNCIONARIOS

La "Gaceta" de ayer publica una Real orden circular de la Presidencia del Consejo autorizando a todos los ministros para conceder permisos de Pascuas desde el día 15 del corriente hasta el día 15 del próximo Enero, a los funcionarios a sus órdenes, en el número y condiciones que consideren conveniente.

ESPERAR ES UN ATRASO Parí - New - York La peluquería que cuenta con más oficiales Doctor Riesco, 16 Aguilera, 2 Teléfono 12-23

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La moda en París

Resulta verdaderamente curioso el que la moda se aleje de la sencillez; que la ha venido prestando su apoyo durante bastante tiempo.

Nos dicen que la moda, siguiendo esta ruta, se hace más femenina.

En esto de la femineidad, vienen sucediendo cosas muy graciosas. Una mujer que se cuida de seguir la corriente de la moda, siempre es femenina, aunque la forma o línea de la moda, la presente un poco masculina. Y en esto está nuestra máxima coquetería. En hacer gala de esta línea y en su bella llevar, siendo muy mujeres.

Pero nos hemos desviado un poco de la cuestión que debemos tratar, y a ella volvemos.

Tenemos a la vista una nota muy interesante, que nos ofrecen los creadores, en las últimas colecciones, y que demuestra que el astrakán negro, ha de ser llevado con gran profusión.

Vemos que se nos presentan, por los magos de la moda, los vestidos con las caderas muy moldeadas, o señaladas, formando unos deliciosos pliegues, y haciendo que el resto de la falda adquiere un efecto de volante. Hay también, gran suceso en lo que se refiere a las faldas plisadas, y una novedad en plisados a cuadros, que resultan muy interesantes, y que dan las faldas como un tablero de ajedrez.

Los botones, aparecen también en las "toilettes", y Jean Patou, logra con ellos dibujos muy originales en los vestidos. Ello quiere decir, que los botones adquieren en esta temporada, el favor que en otras ocasiones alcanzaron.

Los tejidos que privan, son las lanas de un solo tono, para los trajes sencillos.

Para los viajes, volvemos a ver que serán preferidos los "tweed".

Cualquier que venga a París, en la actualidad, se asombrará al pasear por los boulevares y ver que todas las mujeres van vestidas de negro. Parece ser que las parisenses, se han decidido a uniformarse de esta lúgubre manera. Esto quiere decir que es el negro el que ha de imperar en la presente temporada.

Nada nuevo en la línea, que ha quedado fijada, y parece que por algún tiempo. Para la noche, las formas princesa al hacer su aparición en salones y espectáculos, siempre logran un momento de atención por parte de las

elegantes, pero no se adoptan del todo. En los peinados, se ven algunos originales, en donde unas trenzas rodean la cabeza. También se ven entre el pelo, unos adornos de celuloide muy interesantes.

Esto es lo único nuevo, la variación del peinado, que al fin va a volver a su largura, que dicen que es lo natural.—MARISSÉ

VIAJES

Han salido.

Para Madrid, el profesor de este Instituto, don Víctor Minguez Cortezón.

—Para Avila, la bellísima y simpática señorita Felisa Sayáns.

—Para Barco de Avila, doña Fideia González y familia, y las señoritas Antonia y Teresa S. González.

—Para Peñaranda de Bracamonte, don José Avila de Partearroyo, con su familia.

—Han llegado:

De Madrid, la señora viuda de Juan José González Peláez, con su hijo.

—De Perena, doña Sofía Vicente Barrucco.

NOMBRIAMIENTO

Por unanimidad, ha sido nombrado médico titular de Machaco, el joven y culto médico don Primitivo Martínez Marcos, que hasta ahora ha estado desempeñando internamente a satisfacción de todo el vecindario.

De desearnos muchos triunfos en su profesión al joven médico y le damos nuestra cordial enhorabuena, extensiva a su padre, el contratista de obras y concejal de este Ayuntamiento, don Ramón Martínez, querido amigo nuestro.

ANIVERSARIOS

Los días 15 y 26 del corriente, hace diez y ocho y cuatro años, respectivamente, que entregaron su alma a Dios, rodeados de la estimación general, el prohombre salmantino y respetable amigo nuestro, don Cecilio González Domingo y su distinguida y virtuosa esposa, doña Brígida Cobos de González Domingo, tan estimados en la buena sociedad salmantina.

Al cumplirse tan tristes fechas, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame, a sus hijos, hijos políticos y demás distinguida familia.

VARIAS

Regresaron de Madrid, el propietario y ganadero, don Antonio Sánchez Cobaleda y su distinguida señora, completamente restablecida ésta de la operación quirúrgica sufrida.

—El próximo pasado día 8, festividad de la Inmaculada, hizo sus primeros votos la religiosa novicia del convento de Santa Clara, sor Celina de San Venancio, hija del maestro de Boada, don Manuel González y de doña Regina Alonso.

Dijo la misa y fué el encargado de la ceremonia y pláticas religiosas, el padre Eloy, fraile dominico de la orden de predicadores, quien estuvo muy acertado en su actuación.

Asistieron numerosos invitados, que felicitaron efusivamente a los padres de la monjita, como asimismo a ésta y a sus compañeras de claustro.

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, ante el anuncio publicado en la prensa local convocando a la celebración de Junta general ordinaria de la ASOCIACION DE PROPIETARIOS A QUIENES AFECTAN LAS OBRAS DE PAVIMENTACION, que tendrá lugar el 14 del corriente a las once de su mañana en la Casa Consistorial, en cuya sesión se procederá a la renovación total de la Junta de Delegados; invita a los señores propietarios interesados por las obras de pavimentación, acudan en el mayor número posible a mencionada reunión, pues la designación de los que han de formar la Junta de Delegados a partir del 1.º Enero 1931, es de extraordinaria importancia ya que, siendo la representación genuina de los propietarios ante el excelentísimo Ayuntamiento, interesa grandemente que los nombrados sean personas que sin embargo de la discreción y justicia de su actuación como tales Delegados, es preciso defendan con todo celo e interés la situación actual de la propiedad urbana, asediada cada día en mayores proporciones por nuevas y bien onerosas cargas. Por la Cámara.—El Secretario, Ricardo Sánchez.

UNION POPULAR (S. A.) ARRENDATARIA DE LA PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

Habiendo presentado la dimisión de sus cargos los señores que componen la Directiva de esta Sociedad, se convoca a Junta general de señores Accionistas, para el día 16, a las siete y media de la tarde, en la Cámara de Comercio, con objeto de nombrar nueva Junta directiva. En el caso de no concurrir suficiente número de acciones, se celebrará la subsiguiente el día 18, a la misma hora. El secretario, Manuel H. Corpas.

"LAS CANARIAS,"-FRUTERIA PLAZUELA DEL MERCADO, 11 (Junto a la farmacia de Escudero) PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS Naranjas, grano de oro, docena 0,80 pesetas Naranjas, grano de oro, docena 1,00 " Naranjas, mandarinas, docena 0,60 " Naranjas, mandarinas, docena 0,70 " Naranjas, comunes, docena 0,30 " Naranjas, comunes, docena 0,40 " Dátiles moscatel, el kilo 2,50 " Dátiles moscatel (extra), el kilo 2,00 " 3,00 " Aceitunas sevillanas de todas clases Cacahuetes, tueste diario Grandes existencias en toda clase de frutas del país y extranjero

¿Se pueden acumular fuerzas? Si, con el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD contra Anemia, Decaimiento Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

DESDE ESTOKOLMO

Una gran empresa sueca crea un laboratorio científico para la industria de la pasta de madera

La Compañía Sueca de Celulosa de la cual forman parte las fábricas controladas por el consorcio Kreuger y Toll, ha tomado la importante decisión de crear un laboratorio central exclusivamente dedicado a trabajos de investigación y estudios para el perfeccionamiento de los diversos tipos de pasta de madera fabricados por la empresa.

Este laboratorio quedará instalado en la nueva fábrica de Oestrund (distrito de Sundsvall), cuyas obras de construcción están a punto de terminarse, y la dirección del mismo ha sido confiada al eminente químico Goesta Hall, uno de los meros técnicos de Suecia en cuanto se relaciona con la manufactura de papel y pastas de madera.

El desarrollo de la marina mercante sueca

De una interesante estadística, recientemente publicada, sobre los progresos de la flota mercantil sueca, extraemos algunos datos característicos, de importancia fundamental para el desarrollo de Suecia como potencia marítima comercial.

La decadencia de la navegación a vela prosigue, en cambio, a grandes pasos. En 1929, fueron retirados del servicio 64 veleros, con 6.169 toneladas en conjunto.

Desde el punto de vista de las construcciones navales, Suecia va a la cabeza de los países escandinavos. En los astilleros suecos hay actualmente puesta la quilla de 26 nuevos buques con un desplazamiento total de 125.700 toneladas.

El movimiento de la Caja de la Administración Postal de Suecia

ción Postal de Suecia, llegará a alcanzar durante el corriente año, la considerable suma de 9.000 millones de coronas. En 1925, el giro total de los Correos de Suecia, fué tan sólo de 4.325 millones de coronas, cifra indicadora de que el movimiento de fondos ha sufrido en el espacio de cinco años un aumento de más del 100 por 100.

Los CALZADOS MADRID no "saldan" pero afinan más que nadie. Grandes existencias en calzados de invierno para señora y caballero. Precios baratísimos. Zamora, 15. Teléfono 1816

VIDA RELIGIOSA

Iglesia de Padres Carmelitas. El próximo domingo, día 14, celebran su fiesta mensual la Archicofradía y Visita Domiciliaria del Milagroso Niño Jesús de Praga.

INSTALACIONES AUTO ELECTRICAS.—Reparación de baterías, dinamos, magnetos; resistencias para cazos, planchas y estufas; reparación de aparatos eléctricos. Muy económico. San Pablo, 23, frente a la calle Palominos.

PERDIDA de una galga, negra, con los dedos de las cuatro patas blancos y la mano izquierda un poco más blanca; el hocico, blanco, y del pecho, hasta la garganta, una mancha blanca. Atiende por "Rivera". A quien la entregue en casa de don Gaspar Escudero, Plaza del Mercado, número 9, se le gratificará.

CAZADORES



Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomo. Además al contado desde 200 pesetas en adelante regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas.

ANAQUELERIA Y MOSTRADOR, con cinco cristalerías, se venden baratas. Para verlas e informarse, Hijo de Fernando García, Joyería y Platería. mt.-j.-s.

PASTOS.—Para vacas y ovejas, se arriendan en la dehesa "Las Cerveras", término de Sanchoello, lindando con el cordel de merinas; hay heno para la venta. Dirigirse a Mariano Zúñiga Sánchez, en Béjar.

LA FIESTA DE LOS PREMIOS NOBEL

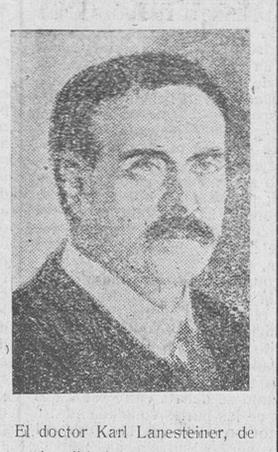
El día 10 ha tenido efecto, en Stokolmo, la solemne entrega de los diplomas y medallas a las ilustres personalidades a quienes han sido otorgados los premios Nobel, correspondientes al año 1930.

A ella asistieron, para recibir personalmente los homenajes a que se han hecho acreedores por sus grandes méritos como bienhechores de la humanidad, el sabio doctor Lanesteiner, Hans Fischer, Venkata Raman, el obispo laterano monse-

ñor Soederblom, Sinclair Lewis y Mr. Kellogg, ex ministro de Estado norteamericano, hoy presidente de la Conferencia de La Haya, el cual ha sido designado para el Premio Nobel de la Paz de 1929.



Mr. Hans Fischer, profesor del "Technic Haing College", de Munich, a quien se ha concedido el premio Nobel de Química, del corriente año.



El doctor Karl Lanesteiner, de nacionalidad austriaca, profesor de Patología en la Fundación Rockefeller, de Nueva York, a quien se ha otorgado el premio Nobel de Medicina



Mr. Sinclair Lewis, famoso novelista americano, a quien ha sido adjudicado el premio Nobel de Literatura, de este año. El señor Lewis va a dedicar la cantidad del premio al socorro de un escritor enfermo y pobre.

EL PREMIO NOBEL DE FISICA DE 1930

Ha sido concedido al sabio indio Venkata Raman, profesor de la Universidad de Calcuta.

Sir Chandrasekhara Venkata Raman, profesor de Física de Calcuta, nació en 1888 e hizo sus estudios en el "Presidency College", de Madrás. En 1907 formó parte del ministerio de Hacienda de la India, y en 1917, fué nombrado catedrático de la Universidad.

Ha colaborado en los trabajos por el progreso científico de la India, de la Asociación Británica de Conferencias y del Instituto Tecnológico de California. En 1924 fué elegido miembro de la Real Sociedad y en 1928 presidió el Congreso Indio de Ciencias.

En la actualidad, es director del "Indian Journal of Physics", y ha publicado diferentes obras de investigaciones experimentales sobre las vibraciones, difracción de la luz y Rayos X.

El Premio Nobel se le ha concedido por sus trabajos sobre difusión de la luz y sus efectos.

El presidente del Comité de Física de la Fundación Nobel, señor Pleijel, profesor del Instituto Carolin, pronunció un breve discurso, poniendo de relieve la importancia de la obra científica realizada por el laureado de Física sir Chandrasekhara Venkata Raman.

Este descendió de la tribuna, donde habían tomado asiento, en semicírculo, todos los laureados, los miembros de la Fundación Nobel, de las Academias, etc., y avanzó hasta el lugar que ocupaba el rey Gustavo V, que le entregó, tras de algunas frases amables, el premio, el diploma y la medalla.

Después de un segundo intermedio musical, el profesor Soederbaum, presidente del Comité de Química, pronunció otro discurso, y el laureado de esta rama de la ciencia, señor Hans Fischer, catedrático de Munich, recibió su premio.



Ch. Venkata Raman, catedrático de la Universidad de Calcuta (India), premio de Física del año en curso.

En la misma forma se repitió la ceremonia, hablando el señor Herren, presidente del Comité de Medicina, para el laureado Mr. Karl Landsteiner, catedrático del Instituto Rockefeller, de Nueva York.

Finalmente recibió su premio el escritor norteamericano, Mr. Sinclair Lewis, después de un discurso pronunciado por el secretario general permanente de la Academia sueca, señor E. A. Karlfeldt.

Al anuncio de cada premio los estudiantes suecos izaban la bandera del país respectivo en una columna situada detrás de la tribuna.

La ceremonia terminó con el himno nacional sueco, "Du gamla, du fria, du Jhallhoga Nord". ("Oh viejo Norte, libre, rocoso"), interpretado por la orquesta.

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL) La Cofradía de Jesús Nazareno.

Zamora, 12 (nueve y media noche). Se ha iniciado una suscripción popular con el fin de recabar fondos para ayudar a la Cofradía de Jesús Nazareno en los gastos que ha de hacer para la adquisición de un grupo escultórico titulado "Jesús, camino del Calvario", que ya ha terminado el eminente escultor don Mariano Benlliure.

Benlliure se encargará, con otro artista valenciano, de la construcción de la carroza, sobre la que irá montado este nuevo "paso". Parece ser que este año se estrenará en la procesion que se celebra el Viernes Santo por la mañana.

Ferial de ganados. Con gran concurrencia se ha celebrado el ferial mensual de ganados, viéndose las calles de la ciudad muy animadas.

Una mujer irascible. Anoche fué curado en la Casa de Socorro un joven, sofer de oficio, llamado Juan Manrique, que presentaba varias lesiones en la cara, que le produjo en un rapto de celos una joven llamada Angela Sánchez.

En la reñega, el joven Juan Manrique perdió un abrigo de cuero que llevaba.

Un herido. En el ferial de ganados, un individuo llamado Domingo Alonso arrojó una piedra sobre dos vacas que se peleaban. El proyectil hirió a Joaquín Alonso Hernández, produciéndole una herida en la cabeza.

Niña herida por una mula. Benito Oribayo conducía al ferial una pareja de mulas. Una de las caballerías dió un par de coces a la niña Rosario Mangas Cortés, produciéndole varias heridas, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

Batidas a los lobos. En Mayaldé han comenzado a verse partidas de lobos. El gobernador civil ha autorizado al vecindario a que organice batidas contra las fieras.

EL CORRESPONSAL

SE VENDE un aparato de ondulación permanente y un secador de ondas. Doctor Riesco, 2, peluquería.

LITERARIA

LAS MUJERES EN LA LITERATURA

Hay una literatura de novela o folletón de periódico que tiene muchos partidarios. Y especialmente entre el público femenino.

Las grandes editoriales lo saben esto, y por eso prodigan la presentación de ejemplares buscando autores que sean populares entre la gran masa de público.

Quizá la firma que más suele verse en las páginas de los diarios de toda España, es la de Carolina Invernizio. Es ya tan conocida del lector español, que se la tiene por compatriota. Quizá no sepan muchos que es italiana, y que desde allí vienen sus obras para ser traducidas en grandes folletones. Pero eso no importa. Se tiene a esta mujer con una preferencia grande sobre muchas de nuestras escritoras, muy especialmente en esa masa de lectores que cuando van a buscar un libro—si van— a la librería, lo hacen influidos ya por lo que leyeron antes en el folletón de su diario.

Esta mujer nació para escribir, y lo está demostrando con una producción tan abundante. No se comprende cómo tiene tiempo para hacer tanta novela. Nosotros conocemos más de sesenta obras, y todas de interés. "Los misterios de Florencia", "La mujer fatal", "Cadena eterna", "Misterios del crimen", "La ciudad misteriosa", "Crímenes sin castigo", "El tren de la muerte", "Heroísmo de una mujer", "Cadena eterna" y muchísimas más que no hemos de citar ahora, porque llenaríamos todo el espacio con sólo citarlas.

Pues, a pesar de esto, Carolina Invernizio sigue haciendo nuevas producciones, que, como siempre, se van traduciendo al castellano por distintas casas editoras que se disputan la exclusiva de hacerlo.

José Campo Moreno ha traducido dos más para Maucci, siguiendo esa colección numerosa que ya tiene editadas la ilustre escritora italiana. Se titulan "Pecadora moderna" y

"Beso ideal", ambas desarrolladas con esa maestría que Carolina Invernizio pone en toda su obra; mucho interés novelesco, hasta conseguir llevar al lector a lo más recóndito de su espíritu para manejarle después como a un muñeco una vez encarrilado en la trama diabólica que como mujer va tendiendo en sus cuartillas.

¿Qué fibra tiene el feminismo para imponerse así a tantos millares de lectores, cosa que no consiguen muchos hombres con toda su popularidad?

La mujer se presta, sin duda, más que el hombre a la literatura de pasión, de amores, de misterios; su feminidad les lleva a ser más observadoras que el hombre; menos bruscas pero más interesantes porque aprovechan hasta los detalles más ínfimos para enredar la trama del asunto.

Y sin embargo, qué pocas mujeres se dedican a esta clase de literatura, por lo menos en España, donde tendrían un campo grande que explotar!

VALENTIN F. CUEVAS (Prohibida la reproducción).

DEL MAGISTERIO

¿QUÉ HACEN NUESTROS DIRECTIVOS?

De propósito he esperado para ver si plumas más capacitadas que la mía y sobre todo nuestros directivos en la National se agitan y dirigen el movimiento unánime de protesta viril y enérgica que debíamos exteriorizar por el flamante remiendo que nos han echado al no menos flamante Estatuto del Magisterio.

¿Dónde están las solemnes promesas que nuestras autoridades superiores nos dieron de suprimir las tan odiosas oposiciones restringidas?

¿No encuentran otro medio nuestros Gobiernos para premiar a los "sabidores", que hacerlo a costa de la mayoría de la clase y mientras los unos van dejando sus energías y su vida en la escuela, los otros, eternos opositores, se permiten el lujo cada dos o cinco años de gastarse unas pesetas en la Corte y codearse con algún personajillo, que les empuje para dejar a unos miles de compañeros sumidos en el más deplorable pesimismo?

¿Es así cómo se premian los méritos, servicios, buenos informes en las visitas de inspección, cursillos de perfeccionamiento y demás zarandajas del Magisterio, quitándole, hasta la esperanza de ascender unas miserables pesetas?

Pues sepan que tenemos en nuestras manos el porvenir de las nuevas generaciones, y aunque conscientes de nuestra responsabilidad ante Dios jamás faltaremos a nuestros deberes, no se olvide que el desprecio a nuestras justísimas aspiraciones y la necesidad son malos consejeros.

¿No creen, el señor Rúa y Crespo, oportuno celebrar reuniones en las provincias y una magna en la Corte estas vacaciones?

¿Es buen sistema que el pesimismo nos invada y como consecuencia dimitir sus cargos?

¿No hubiera sido mejor que la Permanente de Madrid hubiera convocado asamblea para explicar sus gestiones y dimitir sus cargos si lo creía oportuno?

Interrogantes son estas que yo desearía ver contestadas con hechos, con la unanimidad y disciplina que se requieren si queremos que nuestras aspiraciones sean cumplidas.

DANIEL DIEZ Santa María de Sando, 10 de Diciembre de 1930.

SE VENDE tres automóviles seminuevos, a toda prueba, marcas Chevrolet, siete plazas; Exex, cinco plazas, y Graham Paige, siete plazas. Para verlos, calle de Alvaro Gil, número 6 (cochera).

EXTRAVIO de una vaca, negra, de diez a doce años de edad, sin señas ni hierro alguno, cornialta, pobre de cola y próxima a parir, o parida. Su dueño, Eliecer Casero, en Garcirrey.

CAMIONETA FORD y coche Citroën, turismo, se venden a toda prueba y en inmejorables condiciones. Dirigirse a José María Sánchez, Gamazo, 5, en Medina del Campo.

NOVIJAS HOLANDESAS. Raza inmejorable, de primer parto, recién paridas, y próximas a parir, se venden. José Junquera Devesa. Apartado 8, Medina del Campo.

SE OFRECE administrador o encargado de finca agrícola, persona con mucha práctica y buenas referencias. Razón, Cándido P. González, en Rámaga.

DR. ALONSO HERNANDEZ OCULISTA DOCTOR RIESCO, 12 y 14, PRAL. Consulta: De 11 a 1 y 4 a 5

DERMINA BUSTOS Cura herpes, eczemas, quemaduras, scoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor Pérez Pujol, 7

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000 BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1930, PESETAS 100.577.903,69 Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) Teléfonos: 1298 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores. DEPOSITOS DE VALORES. CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista. IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos. CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje). SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejón de la Calzada, Vitigudino y Zafra.

Grand Hotel del Comercio.-El mejor situado

HERNANDEZ Y DIEGO Se sirven bodas, banquetes y lunches :- Servicio de automóviles a todos los trenes :- Calefacción central a vapor :- Cuartos de baños ON PARLE FRANCAIS

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Calzos Bujes de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS En la Fundación de ALAEJOS ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

CONFERENCIAS TELEFONICAS

UN COMENTARIO DE "LA NACION"

EL GOBIERNO SE REUNE EN CONSEJO DE MINISTROS EXTRAORDINARIO

El señor Cambó facilita su segunda nota, fijando su punto de vista en la política nacional

EN GOBERNACION

Madrid. — Al medio día, el ministro de la Gobernación no recibió a los periodistas.

El subsecretario dijo a los reporteros que el ministro no podía recibirlos porque en aquellos momentos estaba celebrando una conferencia muy importante.

Por la tarde, acudieron de nuevo los periodistas al Ministerio de la Gobernación, y a las siete, el señor Matos reunía en su despacho oficial a los directores de todos los diarios de Madrid.

DICE "LA NACION"

Madrid. — "La Nación", en su número de esta noche, y bajo el título "La libertad y las medidas excepcionales", publica el siguiente suelto:

"Procuramos inspirar siempre nuestra actuación en el más acendrado patriotismo, y en cumplir las órdenes emanadas del Poder público, sobre todo, cuando a esto se agrega la consideración de servir de algún modo los intereses nacionales.

La advertimos al tanto de que si alguna vez se nota la falta de informaciones importantes, o una reducción de ellas, no se achaque a falta de celo ni a tibieza en el cumplimiento de los deberes profesionales.

Se argüirá que en un régimen de libertad y dentro de lo legislado, cada periódico se publica con su responsabilidad, con la que señalan los códigos y que deben regular su conducta. Cierto. Precisamente porque es así, no somos partidarios de las situaciones ambiguas. Cuando no existe la censura, medida excepcional, autorizada por la Constitución, todo Gobierno y todo ciudadano debemos acomodarnos a lo que disponen las leyes, y si éstas no bastan o son insuficientes como creemos que lo es la que rige la libertad de prensa, es el único camino reformado.

Mañana seremos más explícitos, ampliando la exposición de este criterio, y entonces, el público lo encontrará suficientemente justificado".

EL GOBIERNO SE REUNE EN CONSEJO EXTRAORDINARIO A LA ENTRADA

Madrid. — A las seis y cuarto, comienzan a llegar al Palacio de la Presidencia los ministros.

La animación en los alrededores de la Presidencia es grande.

Llegó el presidente y seguidamente los ministros de Hacienda, Justicia, Fomento, Gobernación, Economía y Marina.

A las siete y cuarto quedó reunido el Gobierno en Consejo, no asistiendo el ministro de Instrucción pública.

LLEGA SANJURJO

Madrid. — Cuando el Consejo llegaba reunido una hora, llegó a la Presidencia el Director general de la Guardia civil, señor Sanjurjo.

El general Sanjurjo dijo a los periodistas que iba a visitar al general Berenguer.

A LA SALIDA

Madrid. — A las nueve de la noche terminó el Consejo.

El Gobierno acordó el restablecimiento de la previa censura de la Prensa.

LA SEGUNDA ANUNCIADA NOTA DEL SEÑOR CAMBÓ COMO SE DEFINE EN POLITICA EL EX MINISTRO REGIONALISTA

Madrid. — Después de las nueve de la noche el señor Cambó facilitó su segunda nota, que es extensísima, y de la que solo damos un extracto.

El señor Cambó, en el preámbulo de su nota, dice que la da a la publicidad para definirse, exponiendo su punto de vista en los diferentes problemas nacionales.

Ante la forma de Gobierno, dice que no interesa a ningún país civilizado, excepto a España. El bienestar y la cultura de los ciudadanos nada tiene que ver con las instituciones. Para cambiar el régimen de España, hay que contestar a la opinión o hacer la revolución.

Niega que sea imposible hacer unas elecciones sinceras.

Hace observar a los republicanos que todas las revoluciones son militares, incluso la hecha por Lenin, con cañones y carros de asalto. La revolución traería una dictadura o un soviet.

Con respecto al problema cultural, dice que debe alcanzarse a todos los grados, y que el Estado debe evitar la influencia de la burocracia y del escalafón, delegando parte de su función cultural en organismos autónomos.

Con respecto a la política social, acusa a la mayoría de los intelectuales de no interesarse por las mejoras del proletariado, planteando en cambio el principio de supremacía de la propiedad privada. Esta la considera el señor Cambó intangible, sin que el derecho sea absoluto, ni esté libre del control, en interés de la colectividad.

Recuerda a las clases adineradas que su propio interés les aconseja reforzar las garantías de la ley, cumpliendo con los deberes que les impone su propia riqueza. Añade que el problema religioso ha desaparecido en casi todos los países del mundo, y que debe permanecer la fórmula de la Constitución, pues es patriótico oponerse a una lucha religiosa.

La política económica es importantísima. Es imposible sentar como principio la no intervención del Estado en la economía nacional, pero hay que prescindir de subvencionar empresas privadas en competencia con las sostenidas con un esfuerzo particular.

No es misión del estado perseguir a los españoles que crean trabajo. Y es absurda la teoría marxista de incompatibilidad entre la industria y la agricultura.

Deben establecerse regadíos donde haya hombres para aprovecharlos, y crear ferrocarriles donde haya tráfico.

Habla a continuación del problema monetario, abogando por la estabilización a base de una partida distinta de la nominal. Para fijar el tipo de estabilización, hay que tener en cuenta que causa la menor perturbación a la Economía española, y no imponga a los rentistas más que el sacrificio estricto.

Hay que mantener y acentuar la reducción de gastos. El régimen de la dictadura fué inconsciente.

El problema regionalista se extiende a otras regiones de España, que pueden alegar el mismo derecho. El regionalismo debe respetarse donde exista, debiendo ser atendido donde se convierta en realidad y sea una voluntad de la región.

Respecto al régimen constitucional cree que los políticos se han preocupado más de fórmulas exóticas que de crear ciudadanía. Por eso tuvieron que apoyarse en el Ejército.

La historia constitucional española es la de los pronunciamientos militares, y si esto continúa, habrá que renunciar a toda esperanza de que España sea un pueblo fuerte y libre.

Fué culpa de los políticos haber introducido la indisciplina en el Ejército.

Considera necesario un gran ideal nacional, para que el Ejército se atenga a su misión. Proclama el principio de la soberanía absoluta del Poder civil.

Respecto a las responsabilidades de la Dictadura, dice que deben depurarse sin odio ni rencor, pero con justicia.

Los gobernantes de la Dictadura disfrutaron de una consideración sin ejemplo en ningún país. Esto debe de obligarles a abstenerse de intervenir en la vida pública, mientras no se aclare que no contrajeron responsabilidad.

Espera que podrá demostrar que casi siempre los gobernantes de la Dictadura pecaron por incompetencia o por burocratismo, cosas que pueden merecer el perdón, pero no el olvido.

NOTICIAS DEL DIA

REGRESO DEL REY

Madrid. — Esta mañana regresó de la cacería de La Clavería el Rey don Alfonso, siendo recibido por el Gobierno, las autoridades y alto personal palatino.

EL PRESIDENTE, EN PALACIO

Madrid. — Esta mañana estuvo en Palacio el jefe del Gobierno, despatchando con el Rey y sometiendo a la firma decretos de Gobernación y de Marina.

A la salida dijo a los periodistas, con referencia al aparato desaparecido en Cabo Juby, que las últimas noticias acusaban haber sido vistos los restos de un aparato en una playa africana, cuyo nombre no recordaba.

FIRMA DEL REY

Madrid. — El Rey firmó esta mañana varios decretos de Gobernación y Fomento, entre los cuales figuraron los siguientes:

GOBERNACION: Promoviendo a jefe de Administración de tercera clase a los funcionarios de este departamento, don José García Calle, don Manuel Valenzuela, don Fernando Villar, don José de Luendo,

don Bernardo Soler y don Valerio Hernández.

—Jubilando a los jefes de Correos don Benito Fernández y don Juan Chaparri.

—Concediendo honores de jefe de Administración de tercera clase, a don José Beltrán, interventor de Fondos de la Diputación de Valencia.

—Autorizando al ministro para el arrendamiento de locales para las Comisarias de Vigilancia de Lugo y Almería.

—Aprobando la agrupación de Cabeza Velloso de la Calzada y Aldeatejada (Salamanca), a los efectos de tener un secretario común.

De FOMENTO: Desestimando la petición formulada por don Isidoro Arriola, representante de la Sociedad Vascongada, que solicitaba se concedieran a la misma los beneficios de la Ley de expropiación forzosa, para ampliar sus establecimientos, situados en el pueblo de Vallecas.

—Nombrando ingenieros jefes de primera y segunda, respectivamente, del Cuerpo de Caminos, a don Salvador López y don Agustín Muñoz Ramón.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid. — En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota diciendo que en la recepción celebrada el día 10 del actual, en la Legación de España en Quito, en honor del Ejército ecuatoriano, el ministro de España en dicha República, impuso al ministro de la Guerra y al inspector general del Ejército del Ecuador, las grandes cruces del Mérito militar, que les han sido concedidas recientemente por nuestro Gobierno.

Las personalidades aludidas agradecen efusivamente la distinción de que les hacía objeto el Gobierno español y tuvieron frases de cariño y de elogio para España y para su Rey.

LA BOLSA

Madrid. — La cotización de hoy ha sido la siguiente: Libras, 45,75. Francos, 37,05. Dólares, 9,415.

LOS NUEVOS OFICIALES DE ESTADO MAYOR

Madrid. — Esta mañana, en el salón de actos del Supremo de Ejército y Marina, se celebró la imposición de fajás a los oficiales de Estado Mayor de la promoción de 1928-29.

También se verificó la entrega de los diplomas de aptitud a los alumnos de la Escuela de Estado Mayor del curso de 1930.

Presidió el acto el teniente general Barrera, jefe de la Sección de Preparación de Campaña del Ministerio, quien pronunció un discurso exhortando a los oficiales de Estado Mayor a que se consagren decididamente al servicio de la Patria del Ejército y del Rey.

Asistieron al acto el capitán general de la región, don Federico Berenguer; el subsecretario de Ejército, general Goded, y numerosos generales, jefes y oficiales, en su mayoría de Estado Mayor.

EL PRESIDENTE Y LOS CAPITANES GENERALES

Madrid. — El jefe del Gobierno celebró esta mañana una extensa conferencia con los capitanes generales de Cataluña, Madrid y Burgos.

También conferenció con los directores generales de Seguridad y de Comunicaciones.

EL GENERAL DESPUJOLS, EN MADRID

Madrid. — El capitán general de Cataluña estuvo esta mañana en Palacio, saludando al Rey, a quien ofreció sus respetos, así como también a Su Majestad la Reina.

A preguntas de los periodistas, y refiriéndose a la situación de Cataluña, dijo que la militar era excelente, habiendo encontrado muy bien todos los asuntos, debido a la brillante labor que había realizado el infante don Carlos.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR DE CADIZ

Cádiz. — El gobernador civil ha facilitado la siguiente nota oficial a la Prensa:

"Esta mañana, a primera hora, sostuvo una larga conferencia con el señor Campe, presidente de la Unión Patronal, quien desde el primer momento prestóse a influir cerca de los patronos albaniles para que en el día de hoy quedara resuelto el conflicto. Aseguróme al mismo tiempo, que dicha entidad nunca había admitido en sus peticiones ingerencias extrañas, cosa que yo no he dudado un instante. Personalmente, el señor Campe afirma que, como otros muchos

asociados, es amigo y admirador del alcalde, por el bien que ha hecho a la ciudad; pero nada más, y a mí me consta la colaboración tan eficaz que le ha prestado siempre, lo mismo que en el asunto de los carpinteros, recientemente resuelto".

Agrega la nota: "Estoy muy satisfecho, no sólo por la solución de la huelga, cualquiera que fuere su importancia y significación, porque las circunstancias en que se ha desenvuelto, han restaurado mi penetración con la opinión pública. Había presentado mi dimisión al Gobierno, porque hechos recientes, que interpreté con arreglo a mi dignidad, habían despertado en mí la duda de que la autoridad que ostento se hallase relajada. El gesto espontáneo del señor alcalde de Cádiz, quien desde el primer momento puso a mi disposición todos sus medios para ayudarme a resolver el conflicto, y su leal y desinteresada conducta en el curso de su tramitación, me han devuelto la seguridad de su asistencia, tan necesaria en todo caso y que en cualquiera ocasión puedo contar con la confianza y penetración de su autoridad con la mía para cuanto redunde en beneficio de Cádiz".

SE CONCEDEN PERMISOS A LOS FUNCIONARIOS

Madrid. — La "Gaceta" de hoy

publica una Real orden circular de la Presidencia del Consejo autorizando a todos los ministros para conceder permisos de Pascuas desde el día 15 del corriente hasta el día 15 del próximo Enero, a los funcionarios a sus órdenes, en el número y condiciones que consideren conveniente.

UN ATRACO EN BARCELONA

Barcelona. — A medio día, se cometió, en un sitio céntrico de esta capital, un apudazo atraco, que está siendo muy comentado por las circunstancias que han concurrido a este hecho.

A las doce y media aproximadamente de la mañana, Juan Puig, de setenta años de edad, cobrador del Banco de Sabadell, y que acostumbraba todos los viernes a venir a Barcelona para depositar importantes cantidades de dinero, pasaba a dicha hora por el Paseo de San Juan, frente al Palacio de Justicia.

En este momento, se paró a poca distancia de dicho cobrador un automóvil, en el que iban tres personas. Dos de ellas, se bajaron precipitadamente del coche, y mientras uno sujetaba al cobrador, el otro se apoderaba de una cartera, en la que llevaba 98.000 pesetas en billetes, y cogiendo también un saquito en el que llevaba 2.000 pesetas en monedas de plata.

El cobrador fué arrojado al suelo y los atracadores inmediatamente se dieron a la fuga en el coche.

Las personas que presenciaron el hecho no pudieron impedirlo por la rapidez con que se llevó a cabo, no logrando tampoco tomar la matrícula del automóvil, por la gran velocidad con que éste desapareció.

La policía practica gestiones para descubrir a los autores del atraco.

RIVERA

Durante dos o tres horas no nos ha sido posible, esta madrugada, establecer comunicación con nuestro correspondiente en Madrid, por lo cual aparece reducida la presente información. A última hora conseguimos comunicarnos, y en la página 8., insertamos una NOTA OFICIOSA DEL GOBIERNO SOBRE UN MOVIMIENTO SEDICIOSO EN JACA

EL ACCIDENTE AUTOMOVILISTA DE ANOCHE

Vuelca una camioneta y resultan tres personas heridas

En las últimas horas de la noche de ayer, en la carretera de Madrid, en las proximidades del pueblo de Encinas de Abajo, ocurrió un accidente automovilístico, que por fortuna no revistió los caracteres que en un principio se temieron.

Los primeros informes que tuvimos decían que desde dicho pueblo se había enviado aviso para que llegase un automóvil con el fin de traer a Salamanca tres heridos que habían resultado en el vuelco de una camioneta.

Según nos informan, parece ser que fué uno de servicio público el que fué a Encinas, trayendo a la Casa de Socorro a tres heridos, que inmediatamente se les prestó asistencia por el médico de guardia, don Julio Pérez Martín, auxiliado por el practicante don Alfredo Arroyo.

Los heridos son los siguientes: Luis Torralba Ortega, de cuarenta años de edad, que presentaba una herida incisa en la región frontal.

Feliciano Velayos, de veintiséis años, contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Segundo Martín Alvarez, de veintifré años de edad, de herida contusa en el dorso de la mano derecha, otra incisa en el borde radial del dedo anular de la misma mano.

Todos los heridos son vecinos de Avila.

El suceso parece ser que ocurrió de la manera siguiente:

Procedentes de Avila, venían los individuos antes citados en una camioneta que conducía Segundo Martín Alvarez. En las inmediaciones de Encinas, debido a una avería, los faros del coche se apagaron. El conductor, ante la inminencia del accidente, intentó frenar, en cuya maniobra el coche dió varias vueltas de campana.

La camioneta se dirigió a Vitigudino, cargada de corderos.

El vehículo ha quedado completamente destruido.

Lea usted mañana EL ADELANTO

DE LA VIDA

LA HIJA

Ha llegado la niña.

Son las nueve y media de la noche y la jovencita regresa a su hogar. Los padres no pueden ocultar su preocupación; los hermanos — algunos ya hombres — se extrañan de que la hermana se recoja tan tarde y llegue siempre la última. Unos y otros envuelven a la muchacha en un sinfín de preguntas, que ella a duras penas puede contestar. No encuentra razones ni argumentos, para responder a aquel exigente tribunal, y como las preguntas y los comentarios se hacen cada vez más enojosos, acaba por enfadarse y se defiende tras un llanto hipóso, que paraliza el interrogatorio y crea un silencio turbio y molesto, precursor de las grandes catástrofes.

La familia se dispone a cenar. Vuelven los muchachos a asaeatar a la joven con preguntas impertinentes. Intervienen los padres. La muchacha se sosiega y acaba, al fin, la cena en completa paz; pero al llegar el momento de entregarse al descanso; cuando los hijos se despiden de los padres con el dulce adiós de un beso, y cada uno va en busca de su habitación, para entregarse al sueño o dedicar unas horas a la lectura o al estudio, la madre retiene a la hija. Espera a que todos se hayan marchado y que el padre se abstraiga en la lectura del periódico. Entonces, pide la explicación de su retraso; la exhorta a que diga las causas de su demora. Acónseja y amenaza. Trata de averiguar lo que tal vez no exista. Llega a pensar y a decir: hasta desatinos, mientras la joven otra vez sumida en llanto, asegura que mamá es injusta; que ella no ha hecho nada malo; que vino algo

tarde porque se entretuvo en casa de una amiga, o porque tuvo que estar acompañando a Mary, que se halla algo enferma y su mamá había salido de compras y ella no podía abandonarla, pues resultaba demasiado ridículo...

La muchacha se defiende a grandes voces y sin abandonar el llanto, que cada vez se hace más inaguantable. No la contiene ni la presencia del padre, que ante los gritos ha dejado de leer el periódico y es también oyente de aquella escandalosa auto-defensa.

La madre calla. No sabe qué decir ante la avalancha de protestas. Termina por creer que fué demasiado dura al llamar la atención a su hija. No puede resistir la tentación de tenerla en sus brazos; de pagar con besos el daño que haya podido causarla. Las dos mujeres se abrazan y la madre termina llorando, mientras la hija celebra su triunfo entre sonrisas...

La joven no desperdicia el momento. Besa al padre y escapa a su cuarto.

Los dos viejos quedan solos. Ella se enjuga las últimas lágrimas que todavía ruedan por su rostro y, maquinalmente, como todos los días, repite al esposo su oración de todas las noches: —"Anda, Juan, vamos acostar. Los niños ya están durmiendo. Anda, no te entretengas, que luego te enfriás."

La mujer, aún rezando estas palabras va a salir de la habitación; pero nota que le falta algo; si, esta noche, no ha oído la oración de él, la que le dice el marido también todos los días: —"Ahora voy, Luisa. Estoy terminando de leer este artículo. Ahora voy."

Se vuelve sorprendida y entonces descubre que él no lee el periódico y con la cabeza entre las manos parece llorar.

Acude solícita. —¿Lloras? ¿Lloras tú, Juan?

¿Qué es esto? ¿Estás malo?

El la besa.

—¿Qué te pasa?—insiste la vieja afligida.

Y el hombre, entre lágrimas que vanamente se esfuerza en retener, contesta:

—Esa chica. A esa muchacha le pasa algo. No nos ha dicho la verdad. ¡Hay que vigilarla!

—Sí. Si, Juan, la vigilemos. Desde mañana no saldrá más que conmigo.

Y los dos viejos se abrazan y se besan estremecidos. Mutuamente y con la fuerza de su cariño, se han dado valor. Parece que les vuelve la confianza.

Se deslizan por el pasillo, entre-lazados, como cuando eran jóvenes. Al pasar por el cuarto de la hija, contienen la respiración y escuchan.

—Duerme—dice ella con ingenuidad maternal.

—Déjala. No hagas ruido—habla él, y felices siguen su camino.

Cuando está en la alcoba, la vieja no puede contener su preocupación.

—¿Sabes que la niña me parece que estaba muy callada? ¿Estará mala? Voy a ver si le pasa algo. Y sin decir más, retorna presurosa al cuarto de la hija, y el padre, todo emocionado, aguarda amhelante que vuelva la mujer.

ROMAN DE SAN ROMAN

RADIOFONICAS

Número de oyentes en Alemania

El número de oyentes alemanes se elevaba en 1.º de Octubre a 3.241.725. Estas cifras acusan un aumento de 16,781 desde 1.º de Julio.

Contra las perturbaciones radiofónicas en Alemania

La asociación de electricistas alemanes, cuyo anagrama es V. D. E., y que goza de un renombre mundial, viene realizando desde hace bastante tiempo un excelente trabajo en la lucha con las perturbaciones radiofónicas. Acaba de acordar el nombramiento de una comisión que en colaboración con el servicio de radiodifusión tratará de eliminar en lo posible las perturbaciones radiofónicas en Alemania. El carácter de esta comisión es principalmente técnico y no jurídico.

ARBOLES FRUTALES Y VIDES AMERICANAS

Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogo gratis. Isidoro Valpuesta. Panaderas, núm. 5. Palencia.

ERALS.—Cincuenta muchachas man-sas, desea comprar don Antonio Rubio, de Hervás, y sesenta erals, man-sas, a diez y siete pesetas arroba, al vivo; para darlas al mismo precio el día 1.º de Agosto.

DESEARIA COLOCAR de 100.000 a 500.000 pesetas con garantía de primera hipoteca. Informes y estudio titulación, Notaría José Martín, Plaza Bandos, 2. No se admiten agentes.

SE VENDE el "Bar Madrileño", de Gujuelo, con amplias habitaciones, salón para café, salón de baile, cuadro subterránea, bodega y jardín; tiene comunicación con dos calles, agua corriente y retrete, dando facilidades para el pago. Para tratar, con su dueño, Ramón Torres, en Gujuelo.

EN CIUDAD RODRIGO

Nutridas comisiones salen para Valladolid a la asamblea de la Confederación Hidrográfica.

Con motivo de asistir a la asamblea extraordinaria de la Confederación Hidrográfica que se celebrará la mañana del domingo próximo en Valladolid...

Por el Sindicato Agrícola, don Manuel Sánchez Espiga.

Por la Caja Popular de Ahorros, don Cándido Antúnez, don Ramón de Elías, don Enrique Cuadrado y don Dionisio Moro.

Por la Sociedad de Regantes del Pantano, don Arturo Gonsálvez Amaro, don Agustín Marcos, don Jesús Montejó, y por las obras del Pantano, don Constantino Benito, don Juan Sánchez Iglesias, don Joaquín Jiménez, don Tomás Hernández y don Juan José Sánchez.

Estas comisiones saldrán para Valladolid el sábado por la tarde en varios autos.

Notas de sociedad

Regresaron de Madrid, el Juez de Instrucción de este partido, don Fausto Sánchez Hernández y su distinguida esposa.

Encontrase enfermo de gravedad, el antiguo y conocido fondista, don Angel Salgado.

Marchó para Cáceres, la preciosa señorita Conchita Cuadrado, hija del oficial de Hacienda de esa ciudad, don Eduardo Cuadrado, la cual pasó en esta una temporada con sus tíos don Enrique Cuadrado.

Regresó de Madrid, donde durante más de un mes ha estado un curso de Sifilografía y Dermatología en los Hospitales de San Juan de Dios y dispensarios de Martínez Anido y Arna, con los doctores Suárez de Ajo y Bartolomé, el prestigioso médico de esta, don Ernesto Sánchez Hernández, subdelegado de este partido.

Regresaron de Salamanca, el abogado y director de esta Sucursal del Banco Mercantil, don Angel Rodríguez y el culto profesor del Seminario y virtuoso sacerdote, don Benedicto Nieto.

S. VEGAS ARRANZ

EN VALDECARROS

Fiesta de la Inmaculada. - Otras noticias

Con grande entusiasmo han celebrado en este pueblo la fiesta de la patrona de las Congregaciones de Luises e Hijas de María, de esta parroquia.

La junta directiva de estas últimas, ví coronados sus esfuerzos, y pueden dar por bien empleados los malos ratos que han tenido que soportar por los caminos, de pueblo en pueblo, rifando una imagen para adquirir fondos y comprar un estandarte, del cual carecía esta Asociación.

Dicha junta ha solicitado a este humilde cronista dedique unas líneas dando las más expresivas gracias a las personas que han tenido la bondad de contribuir con una pequeña limosna, y muy en especial a los pueblos inmediatos, que después de contribuir espléndidamente, les comaron de atenciones, y comunican por medio de EL

ADELANTO que ya tienen en su poder el estandarte, y han rifado la imagen de la Purísima, con la cual ha sido agraciado el número 875, que posee la señora Floripe de García, residente en Pedraza de Alba.

El hermosísimo estandarte, que ha costado 250 pesetas, es una verdadera obra de arte, de raso azul, bordado en plata fina, y en el centro ostenta la imagen de su patrona; en la parte superior, dos angelitos coronándola, y en la parte posterior lleva una inscripción, en la cual se lee: "Asociación de Hijas de María de Valdecarros."

El día de la fiesta, antes de la misa, fué la bendición del estandarte, y una vez realizado el acto, salió la procesión con dicho estandarte, la imagen de la Purísima, llevada en hombros por las señoritas de la junta y el presidente de los Luises, con la hermosa bandera, que también recientemente se ha dotado esta Asociación.

Una vez en el templo, dió principio el santo sacrificio de la misa, en la cual, nuestro párroco tuvo una hermosa plática alusiva a la festividad del día, disertando sobre las gracias que la Santísima Virgen ha derramado sobre nuestra patria.

La misa fué cantada por un coro de lindas señoritas. Al ofertorio, un himno a la Virgen: "Quiero vivir tan sólo para amarte", recibiendo el Pan de los Angeles todas las congregantes, y entre tanto, el coro de señoritas entonaron bonitos cánticos, así como a la terminación de la misa.

Este cronista felicita muy efusivamente a la junta directiva de las Hijas de María, por el éxito obtenido, y quedan, pues, complacidas, las simpáticas jóvenes.

De la Sierra de Gredos, donde ha pasado una larga temporada, ha llegado el simpático joven y amigo nuestro Juanito Cruz, hijo de nuestro médico, don Manuel Cruz y doña Concha Martín.

EL CORRESPONSAL

EN CEPEDA

Bendición de una imagen

Grandes deseos tenían las Hijas de María de adquirir una imagen de la Inmaculada, pues sin ella parecía faltar lo más esencial en la Congregación.

Muchas veces había, la muy digna presidenta, señorita Encarnación S. Alvarez, hablado sobre ello; siempre encontraba la misma dificultad: falta de fondos. Pero este año, animadas por su párroco, se decidieron a pedir la imagen, y debido a ello han tenido grandes fiestas.

En la misa de comunión, todas las jóvenes se acercaron al Sagrado comite.

A las diez se procedió a la bendición y ante numeroso público, la niña Anunciación Felipe, con bonita poesía, en nombre de todo el pueblo, y en especial de la Congregación, le dió la bienvenida a la imagen bendita.

En la misa solemne, celebrada a continuación, nuestro párroco subió al púlpito, expucando eloquentemente el misterio del día. Por la tarde fué paseada en triunfo por las calles, amenizando la procesión hermosos cánticos de las jóvenes.

Por la noche, con objeto de adquirir fondos las Hijas de María pusieron en escena la comedia titulada "Fuga de un Angel" y el sainete "Princesa improvisada", torriendo parte en la representación las bellas señoritas Soledad Gascón, Benita Gascón, Asunción Gascón, Guadalupe Gascón, Eladia Alonso y Victoria Hernández.

Todas desempeñaron sus papeles muy bien, captándose las simpatías y aplausos del inmenso auditorio.

Mi más cordial felicitación a todas.

EL CORRESPONSAL

Cepeda, 10-12-930.

TRASPASO BAR en lo más céntrico de esta capital, por ausentarse su dueño. Informarán, Doctor Riesco, número 15. (Marmolista).

EN ALBA DE TORMES

Las hijas de María celebran con gran brillantez la fiesta de la Inmaculada. El día 5, durante la novena, se produjo un conato de incendio en el altar que estaba la imagen de la Inmaculada Virgen.-Una boda.-Otras noticias

Con tanta o más brillantez que en años anteriores se ha celebrado en la iglesia de San Juan Bautista, de esta villa, el solemne novenario con que las Hijas de María obsequian a su madre la Inmaculada.

Todos los días, a las ocho de la mañana, se celebraron misas costeadas el día 30, por la señorita Teresa Campos; día 1, señorita Paulita González; día 2, señorita Pilar Rodríguez; 3, señorita Carmina González; día 4, don Salvo Moro Moriñigo; día 5, señorita Angelines Corredera; el día 6 fué costeada por la Asociación y aplicada por las Hijas de María difuntas; día 7, señorita Caridad Rubira, y día 8, señorita Adela Gutiérrez. A las seis de la tarde, novena con exposición de Su Divina Majestad. El día 8, festividad de la Inmaculada, en la misa de comunión, se repartió el pan de los Angeles a doscientas setenta y ocho Hijas de María y a ciento veintitrés jóvenes de la Juventud Católica, a las once se celebró misa solemne, predicando en ella el R. P. Superior de los Carmelitas de esta villa, Fray Daniel de San José.

Ocuparon la mesa petitoria, por la mañana, las señoritas de la junta directiva, Carmen Acevedo Perlines, Rosario Martín Castro, Teresa García Purificación, la auxiliar señorita Umbelina Iglesias Pollo y la congregante señorita Julia Salgado de la Torre.

Por la tarde, fué ocupada por las señoritas congregantes, Pilar Campos, Carmina González, Teresa Acevedo, Pilar S. Ferrero, Teresa Martín, Concha Acevedo y Carmen Martín.

A las tres salió la procesión con la imagen de la Inmaculada, después de rezarse la novena, asistiendo a ella todas las Hijas de María, en número de doscientos noventa y cinco, con su estandarte y la Juventud Católica, con su bandera, la banda de música, que dirige el señor Pérez, interpretó durante la procesión escogidas piezas de su repertorio.

Los cánticos de la novena han sido acompañados al armonio por la vice-secretaria de la congregación, señorita Rosario Martín, y la misa solemne, así como los cánticos de la novena del día 8 por el inteligente profesor de música, don Julián Rodríguez. El coro de cantoras, formado por las señoritas de la directiva, cantaron con mucho gusto y afinación.

Por lo que las doy mi enhorabuena, tanto a la presidenta, señorita Paulita González, como a las señoritas Pilar Rodríguez, Teresa Campos, Carmen Acevedo, Ignacia García, Angelines Corredera, Teresa García, Concha Moreno y Dolores Sánchez, que forman la directiva, por la buena organización de estos cultos. Estas señoritas me encargan de en su nombre, las más expresivas gracias, al presidente de la Juventud Católica, don Heliodoro Gutiérrez Sánchez, al consiliario de la misma, el digno sacerdote, don Heliodoro Gutiérrez García y a la junta directiva por la ayuda y la asistencia a estos actos, gracias que harán extensivas a toda la congregación de la Juventud Católica.

El día 5, cuando se celebraba la novena a la Inmaculada, y estando la iglesia concurridísima de fieles, en el momento que el sacerdote se disponía a reservar se produjo un conato de incendio en el altar mayor, donde estaba la imagen de la Inmaculada, debido al prenderse con una vela un ramo de flores artificiales que adornaban el altar. El pánico que se produjo en las 400 ó 500 personas que había en la iglesia, fué horrible al ver que las llamas subían a bastante altura rozando y a las manos de la Virgen, nuestro venerable párroco y director de las Hijas de María, don Matías Monzón, revestido con la capa pluvial, pues se disponía hacer la reserva con gran serenidad y valor, se subió al altar, derribando desde allí floreros y velas, evitando de este modo que el fuego alcanzara mayores proporciones.

Las señoritas de la junta, dieron pruebas de gran valor y serenidad, quedándose tocando el amoníum, la señorita Rosario Martín, y cantando la señorita Angelines Corredera, para advertir al público que no corrían peligro de ninguna clase, y de esa manera evitar aglomeraciones, mientras la presidenta, señorita Paulita González, entre el tumulto de gente, llegó al altar mayor donde estaba el fuego, recomendando calma y las señoritas Pilar Rodríguez, Teresa Campos, Carmen Acevedo, Ignacia García, Concha Moreno, Dolores Sánchez y Umbelina Iglesias ordenaban salir al público sin alterar el orden, fué todo cuestión de unos minutos; pero unos minutos horribles que milagrosamente se evitó las pérdidas materiales y desgracias personales que por fortuna no hubo que lamentar.

Todo quedó reducido a prenderse dos ramos de flores, un trozo de la mesa que sostenía la Virgen, el paño que cubría la mesa y un trozo del manifestador.

También me encargan las Hijas de María, haga presente desde estas columnas, su agradecimiento a cuantas personas acudieron a evitar que el fuego alcanzara las proporciones que al principio se creyó.

El día 6, en la iglesia de San Juan Bautista, y en el altar de la Inmaculada, se celebró el enlace matrimonial de la gentil y simpática artesana Magdalena Domínguez Benito, hija del inteligente labrador y acaudalado propietario don Antonio Domínguez, con el joven labrador del vecino pueblo de Navales, Santos Arroyo Alonso. Fueron apadrinados por don Juan Andrés Pérez y su esposa doña Candelas Arroyo, hermanos del novio.

La novia vestía elegante traje de ceremonia, de georgette negro, velo de tul y diadema de azahar.

Después de la ceremonia se trasladaron al pueblo de Navales, sirviendo a los numerosos invitados, en casa del novio, un suculento banquete.

A los recién casados les deseo una eterna luna de miel.

En Madrid ha bajado al sepulcro, a los veinticuatro años de edad, la distinguida señora de don Segismundo Rubira Abarca, hermano del Registrador de la Propiedad de esta villa don Alfredo Rubira. Con tan triste motivo, han salido para Madrid la respetable señora doña Juana Abarca, viuda de Rubira, acompañada de su hija Caridad.

Ha llegado de Córdoba el profesor de la Escuela Industrial de aquella población, don Urbano Domínguez Díaz.

De Plasencia, el abogado de esta villa don Gabriel Herrero.

De Madrid, el joven médico don Ricardo Vicente, el joven abogado don Tomás Hernández Rincón, los industriales de cereales don Eustaquio García Tejedor y don Gregorio García Purificación, y su hermana la bellísima señorita Teresa García Purificación.

De Yecla (Murcia), el joven maestro nacional y abogado don Fidel Sánchez.

Ha visto aumentado su hogar, con el natalicio de una hermosa niña, tercera de sus hijos, la joven esposa de don Julio Alvarez.

En la dehesa de Torrejón, propiedad de don Antonino Zapatero, ha dado a luz el segundo de sus hijos, un hermoso niño, la joven señora doña Práxedes Zapatero de Domínguez, esposa del profesor de la Escuela Industrial de Córdoba, don Urbano Domínguez.

El día 8 celebraron su fiesta onomástica doña Concepción Alvarez, viuda de Escudero; doña Concepción Rodríguez de Alvarez, doña Concepción Pérez de Briz, doña Concepción Camino de Escudero y doña Concepción García de Camino, y la bella señorita Conchita Acevedo.

EL CORRESPONSAL

11-12-930.

EN PEÑARANDA

Se han reunido en el Ayuntamiento los señores maestros y maestras nacionales, junta de Protección a la Infancia y Mendicidad y Alto Patronato local de Exploradores de España, bajo la presidencia del alcalde accidental, don Pedro Coll, acordando inaugurar la Cantina Escolar, que será regentada por los Exploradores, el día 15 de los corrientes.

Fueron admitidas unas ochenta solicitudes entre niños y niñas, reinando en la admisión, un amplio espíritu de justicia.

EN ALBA DE TORMES

desde luego, entre ellas, una contradicción muy grande, toda vez que ambas buscan la razón y alejan la culpabilidad; pero no ocurre así con los intermediarios y demás personas, que únicamente lo cuentan tal como queda expuesto en mi crónica anterior, aunque por esto diga yo que esta sea la veracidad.

Y ya que me he propuesto aclarar terminaré mi misión. También decía en mi crónica, que el señor cabo del Somatén había comparecido en el lugar del suceso, y ante el cual se habían proferido algunas blasfemias, y aunque no determinaba personas, veo no me invita usted a que exprese sus nombres. Veo, amigo, que todos queremos la razón; y, además, hay que saber leer, no basta con solamente juntar las sílabas un poco para hablar de la idea que refleja el contenido de la escritura, o, en otro caso, aplicar cierto refrán que dice: "No hables de lo que no entiendas".

Cantaron la misa, con sus armoniosas y finas voces, las distinguidas y bellas señoritas Juana García, Manolita e Isabel Rodríguez, Manuela Ferrán, Dolores Fuentes, María y Manuela Rodríguez, Teresa Mateos, Victoria Rodríguez, Lucía Rodríguez y Paula Sánchez. Una vez que terminó la misa, salió la imagen procesionalmente por los alrededores del templo parroquial del Robledo, con lo que dió fin la parte religiosa de la fiesta.

Lo más saliente de la fiesta profana fué, sin duda, la función de teatro, en la que un grupo de aficionados—que no lo parecen, por lo esmerado de su trabajo—representó el bonito drama en cuatro actos del novel autor don Eusebio Gorbea, titulado "Los que no perdonan". El reparto de papeles fué este: Fuencisla, señorita Manuela Rodríguez; la Teodora, Ramona García; la tía Eusebia, Rita González; la Eufrosia, Luz Rodríguez; la Juana, María Vega; Juan Miguel, don Eduardo Ferrán; Pablo, don Vicente Pardo; Crescencio, don Enrique Vallejo; el tío Sabino, don Santos Rodríguez; Matías, Guillermo Ferrán; Damián, Agustín González; mozo 1.º, Juan Vega; mozo 2.º, Agustín García; vieja, señorita Angela González.

Como reseñar individualmente la acertada labor de cada uno, sería tarea pesada, renunciemos a ello. Baste decir que el público que llenaba el teatro, hasta el extremo de que se agotó el papel en taquilla, aplaudió entusiasmado a las bellísimas actrices y a los simpáticos actores, en justo premio al acabado trabajo que realizaron, haciendo pasar gratísimas horas a los espectadores, entre los que había bastantes de los pueblos inmediatos y no pocos de Tamames, de donde llegaron dos autos llenos de personal, que vino con el solo objeto de presenciar la velada teatral.

Que no se olvide la improvisada compañía de preparar otras dos obras que hagan pasar a los concurrentes unas bien entretenidas horas durante las largas noches invernales que se avencinan, pues estamos seguros que el público ha de corresponder gustoso al sacrificio de los que integran el cuadro artístico, como lo hizo el lunes último. Por nuestra parte, damos la enhorabuena a todos.

Con motivo de la fiesta antes mencionada, saludamos a nuestros íntimos amigos don Máximo Maílo, de Casas del Conde; don Antonio Perucho, de Villanueva; don Fidel Martínez, de Tamames, y don Eloy Hernández, de Salamanca.

A pasar las vacaciones de Navidad con sus familias, llegaron los estudiantes don Sebastián Sánchez, don Fernando Ferrán, don José María Martín y don Joaquín Rodríguez.

PEDRAZ

POR AUSENCIA, se vende un cuarto de dormir, completo y nuevo. Meléndez, 17, segundo.

"VIOLETAS IMPERIALES,"

NUEVA PELUQUERIA DE SENORAS (Sucursal de la del Gran Hotel) Precios corrientes

Ondulación permanente, garantizada. Precio de propaganda, sólo por unos días

CORRILLO, 20, PRINCIPAL (Junto a la Droguería)

MEDIAS Y CALCETINES DE LANA

EL MAYOR SURTIDO Y LAS MEJORES CALIDADES

en el "TRUS DE LAS MEDIAS,"

Enorme variedad en CALCETINES SPORT

PLAZA MAYOR, NUMS. 17 Y 18. - TELEFONO 1512

Haciendo sus compras en la

LIQUIDACION DE CALZADOS

DE LA CALLE DEL DOCTOR RIESCO, 54

podrá participar en el número

8.780

para la Lotería de NAVIDAD.

Se regalan participaciones a los compradores.

UNA VISION PERFECTA LA PROPORCIONA LAS LENTES PREPARADAS POR LA CASA HIJO DE ESPERANZA GONZALEZ. - DOCTOR RIESCO, 28 Frente al Banco de España

La novia vestía elegante traje de ce-

LA SEMANA DEPORTIVA

La liga se estira. - El complicado torneo de las tres divisiones

Ha comenzado a estirarse la Liga. Nuestros lectores deben saber que no se trata precisamente de una liga para sustituir las medias, sino de una importante competición de fútbol nacional.

Antes de comenzar, cuando la Asamblea incorporó este torneo de los "elegidos" al calendario hispano, hubo el temor de que el público no llegara a adaptarse a que se le diera demasiado tecturas, de que desinteresara de sus jornadas siempre iguales del principio al fin.

Pero hoy ya puede desecharse todo temor. El campeonato nacional de Liga, en todas sus múltiples y complicadas divisiones, ha llegado al gran público, haciéndole sentir la misma intensidad emocional que el campeonato de España o torneo del "knockout".

La mejor prueba ha sido ese afán preparatorio que ha puesto en tensión por unos días el mercado de futbolistas. En la ciudad condal, sede de la "oficial", se reunieron varios delegados de importantes clubs decididos a comprarlo todo. Nunca hasta la semana pasada se llegó al caso de sacar los jugadores a pública subasta (que a ello equivale el fantástico trasiego) dirigido por el Real Club Deportivo Español.

Pero los tiempos mandan, y los reglamentos que autorizan tales excesos son iguales para todos. Si el Real Madrid pudo llevarse a Ricardo Zamora, no hay motivo para que el Sevilla no pueda comprar a Padrón y el Oviedo a Gallart. Basta para conseguirlo llegar a la cifra que exigen sus titulados dueños.

Antes de que la Liga en todas sus divisiones comience a dar de sí, los clubs catalanes han hecho liquidación de sus valores más sólidos, y un directivo caracterizado ha dicho que las últimas sesiones reglamentarias tenían verdadero carácter de escándalo. Es cierto. Todo ha de estar limitado, condicionado. Aunque un club sea dueño de las fichas de sus jugadores, no es concebible que en un momento determinado pueda lanzarlos a todos, como quien arroja unos calcetines viejos.

Sea como fuere, tenga o no el asunto consecuencias en las futuras Asambleas nacionales, el hecho es que el Sevilla ha adquirido a Padrón, Ventolrá y Espino; el Real Oviedo a Toni Juan, Gallart y Pueyo, y el Real Madrid, a Gurruchaga. Siguen las firmas... Con todos estos refuerzos, el torneo liguista ofrece emociones considerables. En la división primera, tres clubs se destacan con fuerza propia: el Barcelona, el Athletic de Bilbao y el Real Madrid.

El primero ha conseguido un triunfo resonante sobre el Athletic bilbaíno en el primer choque liguista. Puede decirse que el equipo doblemente campeón (de la Liga y de España la temporada última) no había experimentado un fracaso tan severo desde hace años. Los leones de San Mamés han mordido el polvo en las Cortes, y al rendirse ante el Barcelona, éste les ha cobrado con un 6-3 el premio deportivo más caro que podía exigirles. Es seguro que los atléticos se repondrán y hasta probable que se tomen la revancha sobre los azulgrana, pero por el pronto la impresión en el mundo deportivo de la dura lección que han experimentado los campeones, vencidos abruptamente en Barcelona, ha sido la nota consustancial de la semana.

Todos los restantes resultados son "casi" normales. Que el Real Madrid en Chamartín debía vencer al Real Club Deportivo Español, nadie lo puso en duda. Mucho más después de los traspasos a granel a que se entregaron los catalanes en visperas de comenzar el torneo. Sin embargo, los supervivientes hicieron un "match" digno de todo encomio, por lo mismo de su modesta reconocida, y el 2-0 que encajaron es estrictamente lo normal. Y aún pudo este resultado muchas veces ser más favorable a los españolistas.

Conocida la baja forma de la Real Sociedad de San Sebastián, no causará asombro el empate a dos tantos en Atocha con el Deportivo Alavés. Este equipo, ingresado en la primera división por méritos de guerra, tiene un conjunto magnífico, y con este resultado prueba de qué modo amenaza a los grandes clubs que pretenden alcanzar los primeros puestos.

El Arenas hizo un mal partido frente al Real Unión de Irún, porque los nuevos elementos de que puede disponer, no están todavía bien acoplados... y por su juventud e inexperiencia tar-

darán en adaptarse. Y el Europa catalán, que ya el año pasado debió quedar excluido de este torneo en vez del Athletic de Madrid, inaugura su temporada con una derrota en los campos de Sardinero, donde el Racing cántabro vence por 2-1, que debió ser, según todas las referencias, distancia más amplia.

En la segunda división, como sucederá en las jornadas próximas, la lucha será igualadísima. El Real Oviedo, con sus refuerzos calentitos, venció al Athletic madrileño por 4-1, resultado que no refleja lo sucedido, puesto que fué el equipo céntrico el que demostró mejor clase de juego y plantó los peligros más reiterados. Azules del fútbol son...

Los valencianos vencieron a un Sevilla pleno de moral, pero en el que todavía no se alinearon los nuevos elementos internacionales, cuyo trasiego ha causado tan profunda sensación en toda la afición deportiva nacional. Con el 2-1 de Mostalla, el Valencia cobra dos puntos valiosísimos para la larga campaña que tiene que hacer, en la que seguramente le esperan jornadas difícilísimas dentro y fuera de su campo. Pero ésta era una de las más peligrosas.

La rivalidad galaco-astur—léase Deportivo de Coruña-Sporting de Gijón—ha evidenciado la escasa distancia deportiva a que se encuentran esos equipos. Nos parece que el 1-0 con que triunfó el Deportivo es justo; pero creemos asimismo que de estos dos clubs no saldrá el campeón que pase a la primera división.

En la capital andaluza triunfó difícilmente el Real Betis sobre el Iberia de Zaragoza, lo cual quiere decir que para el grupo bético no terminaron aún los sinsabores, puesto que los aragoneses no forman un conjunto extraordinario, ni es de esperar que su papel sea preponderante. Luego, quienes para vencerles a duras penas, tienen que echar toda la carne en el asador, no es probable que estén a su vez en circunstancias excepcionales.

Finalmente para los murcianos, tantas veces invencibles en La Condomina, el tornó tuvo un comienzo deplorable. Más homogéneo, más entusiasta y más aguerrido, el Deportivo de Castellón logró un triunfo muy estimado por dos tantos a uno. Es un resultado que sin perjuizar nada, puesto que nos hallamos al comienzo del concurso, incluye entre los grupos "peligrosos" al de Castellón y deja al margen de las posibilidades triunfales al Real Murcia, vencido a domicilio.

En la tercera división el movimiento es muy amplio. Pero sólo nos importa algunos triunfos de los equipos capacitados para alcanzar la primera posición. Entre éstos, el Ceita de Vigo venció al Stadium de Avilés por once a tres, la Cultural de León empató con el Club Gijón y el Baracaldo y el Patria también igualaron su tanteo a un goal.

Fué, pues, una primera jornada liguista de gran movimiento. Y lo que aún puede dar de sí. Por nosotros, ru de la pelota.

J. RAMBO

El domingo (si el tiempo no lo impide), se celebrará el primer partido de campeonato de segunda categoría, entre el R. al 025 y la Real Unión o sea entre el campeón y subcampeón del campeonato de verano.

Como ambos equipos han reforzado notablemente todas sus líneas, el partido ha de ser reñido.

El partido se celebrará en la Unión

GRANJA AVICOLA "CELIS"
MIGUEL PÉREZ CARRASCOSA
VALENCIA DE ALCANTARA (Cáceres)

Huevos para incubar y Pollitos recién nacidos, seleccionadísimos, a 9 y 18 pesetas docena, respectivamente. Razas Leghorn blanca y Castellana negra.

HERNIADOS (quebrados)

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más, la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación, ni una imposibilidad física para el trabajo, ni mucho menos una horrible pesadilla.

Una oportunidad para todos los herniados: hombres, mujeres y niños LEED Y GRABAD EN VUESTRA MENTE

El eminente ortopédico, de Barcelona, Sr. LAZARO, técnico especializado largos años en el tratamiento racional y científico en las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción y adaptación de APARATOS ULTRA-MODERNOS capaces de contener absoluta y constantemente todas aquellas hernias voluminosas y crónicas, consideradas como incurables, y capaces de CURAR PRONTO Y RADICALMENTE todas aquellas hernias posiblemente curables. OFRECE hoy a todos los herniados, ricos y pobres, su maravilloso aparato herniario VIDA, ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo, sin peso, sin presiones molestas, sin tirantes engorrosos, rápida y fácilmente adaptable y, sobre todo, AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS, pues como garantía absoluta de sus magníficos y positivos resultados para la segura curación de las hernias y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el Sr. LAZARO aplicará sus aparatos VIDA, concediendo grandes plazos para pagarlos.

El aparato ideal VIDA, por su acción curativa, por sus precios reducidos y por sus facilidades de pago, llevará a todos los hogares donde reina la inquietud y el infortunio, la alegría de vivir y la tranquilidad de sus familiares. Así, pues, acudid todos los que padecéis hernia, uséis o no aparato, y todos los operados que queráis asegurarnos contra la fatal y casi siempre inevitable reproducción, consultar al señor LAZARO, que recibirá personalmente en

SALAMANCA, únicamente el jueves, 18, en el HOTEL COMERCIO; en Valladolid, el miércoles, 17, Hotel Imperial. Especialidades para señoras: Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, fajas de estética y esbeltez, fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, cinturón móvil, las relajaciones y evenciones, etc.

DESPACHO: SERRA, 19, Pral. 1.º - BARCELON.

Deportiva Española, a las diez de la mañana en punto.

El interesante partido Unión-Gimnástica, suspendido hace ya unos días por el mal tiempo, se efectuará mañana, domingo, si la lluvia no lo vuelve a impedir.

Ante la ligera ventaja que la Unión cuenta sobre la Gimnástica, le opondrán éstos todo el rendimiento posible para igualar la contienda, que a no dudar, ha de resultar interesante.

El equipo unionista lo integrarán: Pérez Crespo - Illescas Tomás - Gimeno - Moriche Escolar - Alejo - Iscar - Quique - Manolo

y el Gimnástico: Horacio Arrillaga - Villoria Julián - Silva - Villaverde Eloy - Bañeza - Luengo - Caballero - Juanto

Carmen F. C., 3; Agustinos, 2 (segundos grupos)

El jueves, 11, contendieron en los Agustinos en el Monte Olivete. A las órdenes del P. Heraclio, forman los equipos en la siguiente forma:

Por el Carmen: Pinedo; Coca, Péix; Carmona, Quirós, Escibano; Valiente II, Cordovilla, Parte, Juanito, Valiente I.

Por los Agustinos: Ruano; Carlos, Heraclio; Escudero, Cid, Joaquín; Perú, Valverde, Ventura, Garrido, Manolo.

Los goles fueron marcados: Por el Carmen, dos; Valiente I; uno, Parte, y por los Agustinos: Uno, Manolo; uno Ventura.

Se distinguieron por el Carmen: Valiente I, Parte, Péix y Pinedo, que paró un penalty imponente.

INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD

Movimiento sanitario en la provincia de Salamanca durante la semana que terminó el día 6 del corriente mes.

Número de Ayuntamientos que han remitido los datos, 314. Nacidos vivos en la semana, 146. Idem muertos, 5.

Fallecidos por todas las causas y edades, 85. Defunciones en menores de un año, doce.

Idem por enfermedades infecciosas, cuatro: una debida a sarampión y tres a septicemia puerperal.

En dicha semana se recibieron los siguientes partes de declaración de enfermedades infecciosas de declaración obligatoria: 9 de fiebre tifoidea, 9 de varicela, 2 de escarlatina, 115 de sarampión, 3 de parálisis espinal infantil, 52 de tuberculosis pulmonar, 1 de tracoma, 2 de disentería y 3 de septicemia puerperal.

En la capital, durante el mismo período de tiempo, se ha notado el siguiente movimiento: Nacidos vivos, 28. Fallecidos por todas las causas y edades, 18.

Fallecidos menores de un año, 5. Fallecidos por tuberculosis pulmonar, 1. Enfermedades declaradas fiebre tifoidea, 1. Sarampión, 2.

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Nombramientos provisionales de maestras

Conforme suponíamos, y según decíamos ayer a nuestros lectores, en la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 11 del actual, aparecen insertas las propuestas para la provisión, por el cuarto turno, de las escuelas vacantes anunciadas en la "Gaceta" desde el primero de Junio al 30 de Septiembre del presente año.

Afectan a maestras y escuelas de esta provincia, las siguientes: Doña Augusta Rubio Toledano, maestra de La Vellés, para la de Santander, barriada de Peña Castillo; doña María del Carmen Pérez, de Torrecilla de la Orden (Valladolid), para la sección de graduada de Béjar; doña Angela Sánchez Beato, de Navales, para la de Santander, párvulos, distrito del Este; doña Concepción Hernández Rodríguez, de Galindo y Perahuy, para la de Coreses (Zamora); doña Justa Calvo Villalada, de Aguilafuente (Segovia), para la de Arabayona de Mógica; doña Antonia González Esteban, de Dueñas (Palencia), para la de Espeja; doña Consuelo Moreno Rodríguez, de Frigiliana (Málaga), para la de Valdelacasa; doña Camila López García, de La Bastida, para la de Pago de San Clemente (Cáceres); y doña Florida Gutiérrez Corral, de La Cuesta (Santa Cruz de Tenerife), para la de Ardonsillero.

3.º Dentro del plazo de quince días correlativos, contado inclusive el de la publicación de esta orden en la "Gaceta de Madrid", podrán formularse las reclamaciones que se estimen convenientes contra las propuestas de que se trata, presentando aquéllas o enviándolas directamente al ministerio, bien entendido que las que no se reciban en el Registro general antes de las trece horas del último día del mencionado plazo quedarán sin curso, archivándose sin declaración alguna.

Ha sido hecha ya pública la lista de los que forman las ternas para cubrir plazas de sección de seis o más grados en Madrid, por los tribunales correspondientes de maestros.

Los de maestras no han terminado todavía las calificaciones.

De esta provincia figuran las ternas para las vacantes respectivas en segundo y tercer lugar, don Juan Esteban Miguel, maestro de Béjar, y don Carlos de Sena González, de Guijeto.

Preservativos

La Discreta.—Salud, 6, Madrid.—Catálogo gratis, sin enviar sello,

Por los Agustinos se distinguieron Ruano, y la defensa, que estuvo imponente.

Arbitró bien el P. Heraclio.

PARTIDOS DE LIGA PARA EL DOMINGO

Primera división Real Unión de Irún-Real Madrid. Alavés-Arenas. Athletic-Real Sociedad. Español-Racing de Santander. Europa-Barcelona.

Segunda división Athletic de Madrid-Valencia. Iberia-Deportivo de la Coruña. Castellón-Betis. Sporting-Oviedo. Sevilla-Murcia.

Tercera división Racing de Madrid-Club Gijón. Racing del Ferrol-Nacional de Madrid. Stadium de Avilés-Real Valladolid. Cultural Leonesa-Celta de Vigo.

Segundo grupo Patria de Zaragoza-Osasuna. Sestao-Logroño. Tolosa-Zaragoza. Aurora de Pamplona-Baracaldo.

Tercer grupo Badalona-Júpiter. Levante-Sporting de Valencia. Sabadell-Gimnástica.

Pronóstico muy difícil. Choque de valores heterogéneos, pero ahí va uno. Barcelona y Athletic, vencedores en Alava y en Casa Rabia un empate, y en Irún, aunque sea un poco atrevido, concedemos ventaja al Madrid.

En segunda división, vencedores los dueños del terreno, aunque Valencia y Oviedo se las prometen muy felices.

En la tercera, los Racings y el Celta y un empate en Avilés. Los visitantes en el segundo grupo y en el tercero, los dueños del terreno.

NOTICIAS

La información que publicábamos en nuestro número del día 11, bajo el título "Más detalles del suceso automovilístico ocurrido en la carretera de Avila a Salamanca", es obra de nuestro querido y activo corresponsal en San Pedro del Arroyo, don Francisco González Mateos, y no del corresponsal de Muñogrande, como por error se consignaba al final de ella.

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

Nos escribe solicitando madrina de guerra Isidoro Mejías, tambor del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, número 1, Plana mayor, de guarnición en Tetuán (Marruecos).

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, ha recopilado en un folleto muy útil todas las disposiciones legales vigentes sobre emisión, introducción y circulación en España de títulos mobiliarios extranjeros, desde el Real decreto de 14 de Junio de 1926, que inició esa legislación, hasta

la Real orden de 4 de Julio de 1928, que se refiere a la Sociedad de Crédito nacional peninsular y americano. Se trata de disposiciones que la situación del cambio internacional obliga a mantener con rigor y que a veces dan al olvido los interesados exponiéndose a persecuciones y sanciones que conviene evitar.

Por ello, estimamos un gran acierto de la Dirección de la Deuda la publicación de este folleto, que actuará de eficaz recordatorio.

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dr. J. MEZQUITA
Ex ayudante del Dr. Tapia.—Consulta: De DIEZ a UNA
García Barrado, 36, segundo

Ha sido nombrado el ex ministro de la Gobernación, don Enrique Marzo, representante del Estado en el Consejo de Administración de la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España.

Por Gobernación se dispone de Real orden que, a partir del día primero del mes actual, se considere aumentada en 500 guardias primeros la plantilla actual del Cuerpo de Seguridad.

DR. GOMEZ DIEZ
OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

ASOCIACION DE PROPIETARIOS A QUIENES AFECTAN LAS OBRAS DE PAVIMENTACION

Esta Asociación de carácter administrativo, creada con arreglo al artículo 347 del Estatuto Municipal, celebrará Junta General ordinaria el día 14 del actual, a las once de la mañana, en la Casa Consistorial, de esta ciudad, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8.º del Reglamento por que se riga esta Asociación.

El orden que se ha de seguir en la sesión, es el siguiente:
1.º Lectura del acta de la anterior, y aprobación de la misma, si procediere.
2.º Dar breve cuenta, por el señor Presidente, de la gestión realizada por la Junta de Delegados.
3.º Renovación total, mediante elección por papeleta, de la Junta de Delegados que ha de actuar, a partir del 1.º de Enero del año 1931.

Lo que en cumplimiento del precepto reglamentario citado, y para que llegue a conocimiento de los electores de dicha Asociación, hago público por medio de este edicto.

Salamanca, 9 de Diciembre de 1930.
El presidente, Miguel García Alcalde.

Julio Pérez Martín
Profesor A. de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

UNA OPINION DE ALTURA

La situación económica y política de España

Mister Irwin B. Langhlin, embajador de los Estados Unidos en Madrid, a su llegada a su país para pasar una temporada de vacaciones, ha hecho declaraciones a la Prensa sobre la situación económica y política de España.

Cree el embajador norteamericano que los disturbios surgidos no son indicios de republicanismo, ni de revolución, sino inquietudes e indisposiciones inherentes a los esfuerzos del pueblo para reajustarse a condiciones normales después de los años de dictadura, efecto de la transición del Gobierno militar anómalo de Primo de Rivera al constitucionalismo bajo el Rey.

España, en el día de hoy, es una de las naciones más sólidas y solventes de Europa.

Por supuesto, hay algo de republicanismo en España hoy; pero sus líderes están muy desunidos, y parecen pertenecer a la clase que aboga por cambios simplemente por cambiar. Es el mismo tipo de agitación contra el status que del cual se encuentra cierta cantidad en casi cualquier país. Aún en los Estados Unidos existen agitadores comunistas, como se sabe bien, que abogan por un cambio radical en el gobierno.

La mayor parte de los desórdenes están en Cataluña y su capital, Barcelona. Esta región de España ha sido conocida por su tendencia al individualismo y al separatismo desde hace décadas, y no es sorprendente exista inquietud allí ahora, cuando hay inquietudes en casi todo el país del mundo.

Y aún este movimiento existe, mayormente entre los elementos socialistas y de obreros, como se ve por los informes periodísticos. Hay cierta inquietud entre los estudiantes y las huelgas que han sido declaradas no deben tomarse demasiado seriamente, o por causas de almas. Su índole es universal, y lo único por el cual hay que extrañarse es que no hayan más disturbios en España y en el mundo.

Desde hace algún tiempo los informes publicados en la Prensa han exagerado o tergiversado las condiciones de España. Me es muy grato tener esta oportunidad para decir que he encontrado la vida en España muy simpática en todo aspecto, el país, en su mayor parte, próspero y su pueblo contento.

Que haya sido algo incierta la situación, que hayan tenido lugar discusiones y proyectos para cambiar esto o el otro, que se hayan emprendido campañas políticas no es más que natural. Todo esto forma parte del proceso de reajustar condiciones. Es un período de transición y parece que está pasando, por lo general con marcada facilidad, bajo la hábil dirección del Rey y sus consejeros.

España misma se encuentra económicamente, entre las naciones más sólidas de Europa, en la actualidad. Tiene una vasta existencia de oro, comparándola con la moneda en circulación.

Tiene recursos naturales que está desarrollando. Entre ellos hay grandes posibilidades para fuerza hidráulica, capaces de suministrar una fuerza igual a la del Niágara. Su pueblo, en su mayor parte, son paisanos de carácter responsable y conservador. Son de naturaleza individualistas y demócratas en el sentido social—es decir—de sus relaciones personales. Son indepen-

dientes e inteligentes, y no aparece causa para creer que España no se encuentra en la víspera de una era de grandes progresos económicos y de nuevas normas de prosperidad, en vez de una era de desórdenes o disturbios prolongados.

DE FOMENTO

Se ha concedido autorización para conducir automóviles por las carreteras del Estado, a los señores don Abel Vicente Mangas, don Pedro Abad Montero, don Justo Prieto Rodríguez, don Hilario Lucas Dámaso, don Manuel Pérez Rodríguez, don Julián Rubio Mosquera, don Esteban Jiménez del Rey y don León Leal Belmonte.

Para circular, se han autorizado a los siguientes automóviles de la matrícula de Salamanca:

Número 2.600, Federal, de don Bernardo Olivera Sánchez; 2.601, Chevrolet, de don Francisco Tarrío Matallana; 2.602, Chevrolet, de don Manuel Alepuz Zenón; 2.603, Citroën, de don Juan Iglesias Ramos, y 2.604, Chevrolet, de don Celestino Dominguez García.

ESTREÑIMIENTO

El Mejor Remedio
El Más Cómodo
El Más Económico

VERDADEROS
GRANOS DE SALUD
del **D'FRANCK** M.R.
DE VENTA EN TODAS FARMACIAS

A. TRONCIN a J. HUMBERT, 59, Rue Nollet, PARIS

FUSIBLES AUTOMATICOS PARA INSTALACIONES EXISTENTES - Y - NUEVOS

AEG

AUTOMATICOS AEG

TAPON 'ELFA'

2 1/2% extra contra este recorte
Validez hasta 31 Julio 1931

SUPRIMEN PARADAS ENOJOSAS, EVITAN GASTOS POR RECAMBIO, SIEMPRE LISTOS PARA EL SERVICIO

DEVENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

Delegación: Don Federico Fernández, Doctor Riesco, 23, Salamanca.

CONSEJOS
Trabaja en el hogar como si no tuvieras el auxilio de tu madre. Obra en toda tu vida como si estuviera presente.
Ten convicciones sinceras, fe pura, conocimientos sólidos e inagotable caridad.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 693,9. Sombra, 12,8. Mínima, 5,6. Seco, 10,6.
Húmedo, 8,4. Viento, W—fuerza, 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

ULTIMA HORA

EL GOBIERNO FACILITA, DE MADRUGADA, UNA NOTA OFICIOSA SOBRE UN MOVIMIENTO SEDICIOSO EN JACA

Una sublevación de militares y paisanos en Jaca

Madrid, 13 (3,15 madrugada).—A las dos y media de la esta madrugada, ha sido facilitada en el Ministerio de la Gobernación, la siguiente interesante nota oficiosa:

"Desea el Gobierno que el país tenga información exacta de los sucesos relacionados con la sedición de un grupo de militares y paisanos en Jaca, pero al propio tiempo quiere evitar que noticias exageradas produzcan alarma en la opinión, que agrave el daño producido a la tranquilidad y crédito públicos por la descabellada intencional de los sublevados.

A esos propósitos responden conjuntamente esta noticia oficial y el acuerdo de implantar la previa censura para toda noticia referente al movimiento; a cualquier desorden público de todo género, a huelgas de carácter sindicalista, y ello con relación a prensa, telefonemas, telegramas, radio y conferencias.

La referencia que de los sucesos tiene el Gobierno, es que en la mañana de ayer, parte de la guarnición de Jaca, unida a elementos extraños, adoptó una actitud de franca rebeldía.

La negativa que para secundaria opusieron los jefes militares de mayor graduación, las autoridades, la Guardia civil y los carabineros, originó una colisión, que obligó al alcalde, con los carabineros y los Guardias civiles, a replegarse al cuartel de éstos.

Los sublevados requisaron los autos y camiones que hallaron a mano, y por la tarde emprendieron por carretera, en los autos de que disponían, su marcha hacia Huesca, cerrándole el paso, en el camino, la Guardia civil y los Carabineros concentrados en el desfiladero de Ayerbe.

La interrupción de las comunicaciones no ha sido completa, a pesar de los esfuerzos de los sediciosos. Aunque con dificultades, el Gobierno se ha informado por diferentes conductos, adoptando las disposiciones convenientes y disponiendo la concentración de fuerzas al Sur y al Oeste, sobre Jaca y Huesca, para marchar contra los rebeldes.

El Gobierno tiene la satisfacción de declarar que, localizado el criminal intento, en ninguna provincia, capital ni pueblo de España, se ha alterado el orden, reinando tranquilidad.

Confía en la serenidad de la opinión, a la que desea prevenir de alarmantes exageraciones, requiriendo a los ciudadanos a confiar en el Gobierno, que será inexorable en el castigo de los culpables."

OTRAS NOTICIAS

EL SEÑOR CAMBO

Madrid.—El señor Cambó almorzó con el ministro de Hacienda y el señor Recaséns.

Después celebró una conferencia con los señores Sánchez Guerra y Sánchez Toca.

Y parece que a última hora de la tarde el señor Cambó estuvo en Palacio, celebrando una conferencia con el Rey.

EN BUSCA DE LOS AVIADORES PERDIDOS

Madrid.—Continúan las pesquisas encaminadas a encontrar a los aviadores perdidos en el desierto. Ha salido un trimotor militar de la base de los Alcázares, tripulado por el capitán Gallego.

De Getafe, salió con el mismo objeto "El Jesús del Gran Poder", tripulado por el capitán Jiménez y el mecánico Calvo, y de Guadalajara, el avión "R-3", tripulado por los capitanes Ibarra y Nuñez. Este se perdió también en el desierto en compañía del capitán Burguete.

El capitán Elviro, a quien se busca, estuvo prisionero con Abd-el-Krim.

La base aérea de Tablada ha captado un radio, diciendo que habían sido hallados los aviadores perdidos y

ACCIDENTE DE TRABAJO

Madrid.—En el puerto de Los Pontones, y en las obras de ampliación de la estación de Las Pulgas, un bloque de tierra sepultó al obrero portugués Antonio Pérez, que resultó gravemente herido.

PESQUISAS SOBRE EL PARADERO DE FRANCO

Madrid.—"Heraldo de Madrid" se pregunta dónde se encuentra actualmente el comandante Franco y recoge las versiones de que se halla en Alemania, empleado en la casa Dornier, y la de que ha sido visto en Bruselas.

Hoy ha llegado de Madrid, de regreso de su viaje a la frontera, la esposa del comandante Franco. La policía vigila el hotel de la Guindalera y ha sometido a la esposa del comandante a un interrogatorio, diciendo ésta que su viaje ha obedecido a una excursión de recreo.

A pesar de la estrecha vigilancia a que se hallan sometidos todos los amigos del comandante Franco, se sigue ignorando su paradero.

JOSE DONDAY, EN LIBERTAD CONDICIONAL

Madrid.—El "Diario del Ejército" publica una circular, concediendo la libertad provisional a varios reclusos, entre ellos a José Donday, que fue condenado a veinte años de prisión por su participación en el crimen del expreso de Andalucía, cometido el 12 de Abril de 1924.

Donday ha cumplido la condena en la penitenciaría del Dueso con una conducta ejemplar. Ha cultivado la literatura y ha traducido las obras de Oscar Wilde.

INDALECIO PRIETO, EN BILBAO

Bilbao.—Procedente de Madrid ha llegado el ex diputado socialista, don Indalecio Prieto.

FALLECIMIENTO DE UN GENERAL

Toledo.—Ha fallecido el general don Carlos Ponce de León, siendo su muerte muy sentida.

ESCANDALO EN UN CINE

Alcoy.—En el teatro Calderón, los espectadores promovieron un formidable escándalo, rompiendo numerosas butacas.

El escándalo se produjo porque fue proyectada una película cómica sin títulos.

STEEG, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

París.—El senador M. Steeg, ha estado en el Palacio del Eliseo, para comunicar al Presidente las gestiones que había realizado con el fin de formar Gobierno.

Se cree que hoy quedará constituido el Gabinete, pues Steeg cuenta con el apoyo de importantes elementos.

MEDICOS QUE ANUNCIAN LA HUELGA

Habana.—Doscientos médicos, miembros de la Federación Cubana de Medicina, han anunciado que se declararán en huelga, negándose a visitar enfermos si el Gobierno persiste en su amenaza de encarcelar a los profesores de la Universidad que apoyaron a los estudiantes en la última manifestación contra el presidente Machado.

DESCUBRIMIENTO DE UN DEPOSITO DE BOMBAS

Lisboa.—La Policía ha encontrado 96 bombas en las obras en construcción del ministerio de Comercio.

Ha sido encarcelado José Pereira, que confesó su participación en este asunto y denunció a otros complicados.

RIVERA

AL CERRAR LA EDICION

Parte del Gobierno se reúne con el capitán general de Madrid, en el Ministerio del Ejército.

Interesantes manifestaciones del ministro de Gobernación.

Madrid 13 (5,45 madrugada).—A las cinco menos veinte de la madrugada, salieron del Ministerio del Ejército los ministros de Gobernación, Economía y capitán general de la Región.

El señor Matos entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"Según noticias que se reciben a última hora de la madrugada, que el Gobierno ha adquirido directamente de Jaca, permiten saber la índole de los sucesos de menos gravedad de la que se creyó en los primeros momentos.

Se sabe, aunque de manera incompleta, por falta de medios de comunicación, que parte de la guarnición continúa resistiendo y que la limitación dada al movimiento da la seguridad de que dentro de pocas horas, habrá terminado el desdichado suceso.

Después, el ministro de la Gobernación, a preguntas de los reporteros, respondió lo siguiente:

Parce que no hubo sublevación militar, sino que la guarnición ha sido sorprendida por un grupo de paisanos, dirigidos por algunos oficiales, los cuales lograron detener al resto de la oficialidad que pidieron se les fuese a sacar de esa situación.

Estos paisanos—añadió el señor Matos—y oficiales, consiguieron llegar a Ayerbe a las once de la noche, sin que se sepa hasta ahora, su llegada al pueblo próximo, que está en comunicación con Huesca.

Hay que hacer resaltar la inmejorable conducta de la telefonista de Ayerbe, que comunicó al Gobierno todas las noticias que ella tenía hasta que a viva fuerza fue arrancada del aparato telefónico.

Confirmando el ministro de la Gobernación, que no había habido más víctimas que un sargento de la guardia civil y dos carabineros que habían sido muertos, e insistió en que el movimiento era un rasgo de locura y que espera que mañana esté absolutamente terminado.

RIVERA

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10

PROXIMA VELADA EN EL CIRCULO DE OBREROS

La Juventud Católica de San Pablo celebrará el día 14 del corriente, a las seis de la tarde, una gran velada, en honor y gloria de María Inmaculada, con arreglo al siguiente programa:

1. "Cantiga de Alfonso X el Sabio", a cinco voces, por E. Iruarizaga.
2. "Derecho de asilo", drama en un acto y en verso, por A. Oñeiva.
3. "El Rhin", canción a cuatro voces, de F. Mendelssohn, adaptación por el muy ilustre señor don José Artero.
4. "Noble porfia", loa en verso, original de E. Sáinz.
5. "Raconto del Molinero de Subiza", de Oudrid, por el tenor G. Manjón.
6. "La primera penilla", monólogo por F. Hernández.
7. "El compaño Ciruelo", juguete cómico en un acto y dos cuadros, de F. Martí.

La parte musical será dirigida por don Anibal Sánchez, organista de la Santa Iglesia Basílica Catedral.

CASAS.—Se venden en Robliza de Cojos, dos casas, un huerto y unas parcelas de terreno. Para tratar, con José Sánchez y Sánchez, en Tamames.

DE CABEZUELA DEL VALLE (CACERES)

Una magnífica función teatral

A las veintuna horas del domingo, 7 del actual, y en la Sociedad La Unión, tuvo lugar una función de teatro en la que tomó parte lo más distinguido del bello sexo de la localidad.

Para evitar interpretaciones malévolas, se advierte que el producto de la recaudación se destina a beneficio de los fondos de las Hijas de María, al igual que el importe de lo obtenido en la rifa de un hermoso "Ottobac".

Se presentaron en escena las obras que siguen:

1. "La huérfana", comedia en tres actos en prosa y en verso, con parte musical.

2. "La voz del cielo", drama en un acto y en verso, y

3. "La modista modista", juguete cómico en un acto y en prosa.

La función constituyó un éxito rotundo, máxime teniendo en cuenta se trata de chicas aficionadas que debutaron como tales, por lo que el triunfo es mayor.

El público que llenó el local, aplaudió constantemente y al terminar cada obra se hacía levantar el telón.

Las chicas que tomaron parte y que demostraron poseer excelentes cualidades, fueron las siguientes: profesora de Instrucción primaria, doña Paula Matos, que desempeñó admirablemente su papel; María Merino, Concha Alonso, Purita Merino, Acacia Castro, Raimunda Fernández, Bárbara Sánchez y otras más que ya no preciso quienes son, porque con tanta cara bonita cualquiera pierde la cabeza.

A todas se las felicitó con todo entusiasmo, significando reumen inmejorables condiciones para trabajar en un teatro de la Corte. Animo y a decidirse.

También actuaron con buen acierto las siguientes niñas, Angelita Sánchez, Natalia Merino, Dora Sánchez e Isabel Muñoz. Se reseña sus nombres en compensación de lo bien que lo hicieron.

Muy en particular se felicitó al culto economo don Florencio Sánchez Payón, por su buena actuación al frente de las incipientes artistas, al que también le corresponde el triunfo alcanzado.

Se desea que el camino emprendido, se vea pronto coronado con la finalidad que se persigue. Que así sea, positiva e intangiblemente.

BENJAMIN SANCHEZ

LA DESVIACION DEL RAMAL FERROVIARIO DE SALAMANCA A TEJARES

En la asamblea celebrada el jueves en el Ayuntamiento, se acordó enviar algunos telegramas, cuyo texto publicamos ayer. Hoy el alcalde, en contestación a aquéllos, ha recibido el siguiente despacho:

"El presidente Consejo superior ferrocarriles ha recibido atento telefonema asamblea elementos representativos todas Corporaciones ciudad con delegado pueblo Tejares. Me complazco en manifestarle que recogidos informes acerca del asunto, resulta que Compañía aún no ha presentado el proyecto a la División de Ferrocarriles correspondiente.—Saludos."

CALZADOS MADRID. Grandes existencias en botas de campo en pisos de suela, creppé y goma encarnada "que no se despegan". Zapatos de señora, los tenemos en tación Luis XV desde 10 pesetas. Todo artículo corriente, nada de saldo Zamora, 15, Teléfono 1816

DON MANUEL TORRES EN EL CENTRO GERMANO-ESPAÑOL

El catedrático de Historia del Derecho en la Universidad de Salamanca, don Manuel Torres, dió en el Centro de Intercambio Internacional Germano-Español, en Madrid, una conferencia sobre el tema "La Historia como obra de arte". El conferenciante fue saludado por el doctor Adams, director del referido Instituto.

El orador examinó las ideas de Menéndez Pelayo en su discurso de ingreso en la Academia de la Historia sobre los posibles caracteres de la narración histórica, manifestando que no están en ella agotados todos los recursos de la Historia como obra artística. Señala las relaciones recíprocas de la Historia con diversos géneros literarios, y más adelante las posibilidades artísticas de la Historia a través de diversas concepciones de la misma.

Fue muy aplaudido.

VENDO magnífico salón de 330 metros cuadrados, con negocio montado, en el centro de esta población, y juntamente una huerta de 582 metros, que la forma un solo edificio; informará Enrique Iglesias, Sol, 9, Oriente.

VENDO hermoso edificio, con buenos rendimientos, en esta capital, rentando 25 pesetas diarias y dándose en 60.000 mil pesetas. Informará, don Jacinto Alonso (Arrabal), Carretera de Madrid, número 26.

Para vestir con elegancia y economía, no hay más que el BAZAR COLON

Confeción esmerada para caballero y niño. TRAJES. — GABANES. — GABARDINAS. — TRINCHERAS. IMPERMEABLES. — PELLIZAS. — CALZADO DE CABALLERO. — CAMISERIA. — ROPA BLANCA. — GENERO DE PUNTO. — HULES, ETCETERA, ETCETERA

Siempre BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11, SALAMANCA

CRONICAS CATALANAS

TRES NOTAS DE ACTUALIDAD

A treinta el kilómetro. Quien va a pie por Barcelona es porque quiere.

A los múltiples encantos de nuestra ciudad se ha unido el de la baratura del servicio "taxista".

A treinta céntimos kilómetro, puede uno recorrer la ciudad de extremo a extremo, sin que ello suponga una dilapidación para el ciudadano barcelonés.

Lo es, sin embargo, para el obrero del volante, que se ha metido en un callejón del que a duras penas podrá salir, aunque sea consumado maestro en el oficio de conducir.

El servicio "taxista" constituye en Barcelona un modelo de los de su clase.

En los meses de Exposición mereció más de un comentario favorable de los extranjeros que desfilaron por aquí.

Seriedad, baratura, limpieza, constituyen lo más saliente de su organización.

Pero lo bueno dura poco. Y poco duró para el "taxista" la época de auge, que no pudo disfrutar con todo su esplendor, porque la independencia del oficio atrajo a los que, hartos de tener dueño, agenciábase un coche para explotar tan saneada industria.

Lo que ha pasado después, era de esperar.

En Barcelona sobran "taxis". Más de tres mil coches a la disposición del público, son muchos coches.

Y claro está a la época de las buenas liquidaciones ha sucedido lo de la calma.

¿Quién volvía al antiguo oficio después de conocer la esplendidez de la libertad?

Como tabla salvadora se ha ofrecido el abaratamiento del servicio.

Comenzó éste por poca cosa. Los antiguos chófers no lo vieron con muy buenos ojos, pero el abaratamiento siguió su marcha progresiva y la alarma ha sido tal, que todos los que conservaban el antiguo precio, han decidido hacer la guerra, conquistando al público con la baratura.

Y el público se deja querer para reirse el día de mañana.

¡Es tan tentador un "taxi" de treinta!...

Por puntos.

Aún se discute con ese calor que en España toman las cosas más triviales para que Paulino, de vencido, pase a vencedor.

Es lamentable que se ponga tanto ardor en asunto cuya importancia es nula. A menos que esto sirviera de arranque para moralizar un poco el ambiente.

Pero no debemos hacernos ilusiones.

Mientras se discute públicamente la gestión de un señor y éste no dé otra razón que la de "tú eres más"; mientras hagan alardes de demócratas los opresores de un ayer tan cercano que aún tiene sabor de presente; mientras se expulsen periodistas tratándose de extranjeros, a la mayor gloria de hispanoamericanos; mientras se agarran a los cargos oficiales los que decían padecer inapetencia de ellos; mientras todo esto ocurra y la gente no se indigna, continuarán las discusiones, tan acaloradas como triviales, en las que el público pierde por puntos.

Por todos esos puntos fácilmente encumbrados al amparo de la desfallecida conciencia nacional; a la que poco falta para quedar k. o.

En primer plano.

Enrique de Rosas vuelve a pisar tierra española.

Viene más hecho. Con madurez de espíritu que trasciende a su arte.

No es el mismo de ayer. Es más que ayer.

Las primeras canas han coincidido con su mayor altura y también con el punto culminante de su modestia.

Actualidad barcelonesa por propios méritos, bien merece que le mostremos como ejemplo del que tiene que servirse tanto actor glorificado por un par de aplausos.

G. GARCIA FALCES

JUNTA DIOCESANA DE SALAMANCA

Séptima lista de donativos para las obras del S. T. M. del Pilar de Zaragoza

	Pesetas.
Suma anterior.....	3.242,30
Maestra y niños de la escuela mixta de Arcediano.....	1,50
Párroco de San Martín del Castañar.....	3,00
Idem de Cantalupo.....	17,85
Maestro y niños de Aldehuela de la Boveda.....	3,75
Parroquia de Encina de San Silvestre.....	8,00
Escuela de niños de idem.....	1,00
Escuela de niñas de idem.....	1,00
Parroquia de Pitiegua.....	7,00
Escuela de niños de Espino de la Orbeta.....	2,00
Escuela de niñas de idem.....	2,50
Profesoras y niñas de la escuela graduada de Alba de Tormes (primer grado)....	3,50
Idem segundo grado.....	5,00
Idem tercer grado.....	7,00
Acción Católica de la Mujer (Alba de Tormes).....	5,00
Don Matías Monzón.....	5,00
Don Juan Martín Alonso Yáñez.....	2,50
Don Jesús Cañal.....	5,00
Maestra y niñas de Pedrosillo el Ralo.....	4,70
Maestra y niños de idem.....	3,45
Señor cura párroco de Poveda de las Cintas.....	5,00
Doña Casilda Alonso, de Salamanca (tercera vez).....	4,00
Señor cura párroco y parroquia de Las Veguillas.....	10,00
Parroquia de Muñoz.....	17,00
Maestra y niñas de Calvarrasa de Arriba.....	8,00
Doña Cándida Hernández, Mieza.....	5,25
Parroquia de Alaraz.....	12,00
Señor cura párroco de la Purísima, Salamanca.....	3,00
Señora maestra y niñas de Las Veguillas.....	10,50
Don Nicasio Rodríguez.....	15,00
Doña Angela de las Heras de Rodríguez.....	5,00
Don Manuel Rodríguez de las Heras.....	5,00
Don Lorenzo Rodríguez de las Heras.....	5,00
Conchita Rodríguez de las Heras.....	5,00
Teresa Rodríguez de las Heras.....	5,00
Rosario Rodríguez de las Heras de Otero.....	5,00
José M. Otero Rodríguez.....	5,00
María de las Heras.....	15,00
Domitila González.....	0,50
Teresa Luengo.....	0,25
Suma y sigue.....	3.458,90

CENTRO OBRERO DE DAMAS

Arbol de Navidad
Doña Juana S. de Vargas, un pavo.
Señorita Eusebia G. Cobos, dos gallos.
Señorita Ventura Esteban, un pavo.
Señorita Marina Cobaleda Marcos, 15 pesetas.

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

BALAMANCA GUIJUBLO
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO

Abonando intereses a partir del primer día hábil de la liquidación